

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO de PORTUGUÉS

CURSO 2024/2025



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE ALMENDRALEJO

Índice

INTRODUCCIÓN	3
1. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	7
2. ALUMNADO	9
3. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Plan Digital del Centro	14
3.2. Plan de Igualdad de Género	15
4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR NIVELES	16
4.1. NIVEL BÁSICO A1	16
4.2. NIVEL BÁSICO A2	36
4.3. NIVEL INTERMEDIO B1	66
4.4. NIVEL INTERMEDIO B2	97
4.5. NIVEL AVANZADO C1.....	127
4.6. NIVEL AVANZADO C2.....	148
5. EVALUACIÓN	169
6. PLANES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE IDIOMAS	178
7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	178
8. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	180
9. BIBLIOGRAFIA	184

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado se corresponden, respectivamente, con los niveles **A**, **B** y **C** del MCER, del Consejo de Europa, que se subdividen, a su vez, en los niveles **A1**; **A2**; **B1**, con dos cursos, 1ºB1 y 2ºB1; **B2**, con otros dos, 1ºB2, 2ºB2; **C1**, con otros dos 1º C1 y 2ºC1 y **C2**, conformando un total de nueve años lectivos.

Desde la publicación del MCER en 2001 y del *Companion Volume with new descriptors* en 2018, con el fin de procurar una mayor transparencia y coherencia en el uso y aplicación del MCER, el Consejo de Europa ha desarrollado y fomentado la extensión de la descripción de los niveles comunes de referencia, es decir, de las actividades de lengua, de las competencias requeridas para la realización de dichas actividades y de los indicadores del grado de calidad con que los usuarios del idioma ponen en práctica dichas competencias, en función de las tareas que han de realizar en el mundo real, ya sea en el ámbito personal o privado, ya sea en el público, educativo o académico y ocupacional o profesional.

El currículo de los niveles **Básico A1 y A2**; **Intermedio B1**, 1ºB1 y 2ºB1 y **B2**, 1ºB2 y 2ºB2 y **Avanzado C1**, 1ºC1 y 2ºC1 y **C2**, incorpora este rico aparato descriptivo recogiendo, para cada nivel y actividad de lengua (comprensión de textos, orales y escritos; producción y coproducción de textos, orales y escritos, y mediación), lo que el alumnado será capaz de hacer en diversos ámbitos y situaciones (Objetivos), las competencias – conocimientos, destrezas y actitudes– que habrá de adquirir y desarrollar para ello (Competencias y contenidos) y la valoración del grado de dominio con el que podrá desenvolverse en cada actividad (Criterios de evaluación).

Esta organización curricular responde, asimismo, al fin primordial a cuya consecución se orientan las políticas europeas en materia de educación lingüística: el plurilingüismo como seña de identidad de la ciudadanía europea y como factor de enriquecimiento mutuo, integración y convivencia, de desarrollo personal, académico y profesional, y de progreso social y económico. Así, el presente currículo, al tiempo que provee de una base común de actuación, está diseñado de manera que el aprendizaje, la enseñanza, la evaluación y la certificación puedan tanto organizarse con carácter general por niveles como articularse en perfiles lingüísticos por actividades de lengua, o competencias de diversos tipos, en los distintos idiomas y niveles, contribuyendo así al fomento de la responsabilidad y autonomía en el aprendizaje y a la construcción de la competencia y la dimensión plurilingüe e intercultural, según las necesidades diversas y cambiantes del alumnado a lo largo de la vida, por ser aspectos que redundan en un aprendizaje más efectivo.

Las enseñanzas de idiomas se orientan, por tanto, a la formación de personas adultas con necesidades específicas de aprendizaje de idiomas, al perfeccionamiento de competencias en las diversas actividades de lengua, al desarrollo de destrezas parciales en una o varias lenguas, en idiomas para fines específicos, mediación u otros, así como a la formación del profesorado u otros colectivos profesionales y, en general, a aquellas personas que deseen obtener un certificado oficial de su nivel de competencia en el uso del idioma.

La finalidad última del presente modelo de aprendizaje de una lengua es su uso en situaciones comunicativas, tal y como se establece en el MCER. Asimismo, la definición de los niveles contemplados para estas enseñanzas se basa en los niveles de referencia del Consejo de Europa. Los objetivos generales y específicos para cada una de las competencias y actividades de lengua, la selección de los distintos tipos de contenidos y los criterios generales de evaluación que se enuncian son igualmente coherentes con dicho modelo.

Las indicaciones del Consejo de Europa se plasman en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, modificada por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para**

la mejora de la calidad educativa; en el **Real Decreto 1041/2017**, de 22 de diciembre, y, en última instancia y con mayor nivel de concreción, en el **Decreto 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo** de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Además del **Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación** aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles intermedio B1, intermedio B2, avanzado C1, y avanzado C2 de las enseñanzas de idioma de régimen especial, que será de aplicación a partir del curso académico 2019-2020, y la **Orden de 3 de junio de 2020** por la que se regula el derecho del alumnado a una **evaluación** objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente. Finalmente, la Orden de **30 de julio de 2020** por la que se regula el proceso **de evaluación y certificación de competencias lingüísticas las enseñanzas de idiomas** de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El MCER para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de lenguas es integrador, transparente, coherente y adopta un enfoque orientado a la acción. El uso de la lengua -que incluye el aprendizaje- comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales, como competencias comunicativas en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en diferentes contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias.

El control que los estudiantes tienen de las acciones llevadas a cabo, al usar y aprender la lengua, refuerza, al mismo tiempo, la autonomía en el aprendizaje. Para ello, además, se podrá hacer uso tanto del e-Portfolio europeo de lenguas, como de las tecnologías educativas. El Consejo de Europa ha diseñado el e-Portfolio europeo de lenguas,

documento en el que el estudiante de idiomas de cualquier edad y entorno puede dejar constancia de sus competencias lingüísticas y de experiencias culturales significativas de cualquier naturaleza y compartir los resultados de su aprendizaje. Este documento ayuda al aprendiz de lenguas, además, a diseñar y a potenciar su propio aprendizaje y podrá ser utilizado para promover una reflexión crítica sobre lo aprendido, lo que implica el empleo de rúbricas y estrategias de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Por otro lado, las tecnologías educativas ofrecen un gran potencial como soporte didáctico en el tratamiento de la diversidad, la formación continua y la autonomía en el aprendizaje. Por su carácter motivador y su potencial interactivo, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación constituye un medio privilegiado, especialmente en lo que respecta a la aproximación a las culturas vinculadas a los idiomas objeto de estudio.

El enfoque orientado a la acción representa un cambio fundamental de rumbo, a nivel pedagógico y metodológico, con los currículos, la práctica docente y la evaluación de lenguas extranjeras tradicionales basados en una progresión lineal de estructuras, nociones y funciones predeterminadas de carácter meramente lingüístico que, siguiendo las recomendaciones del MCER, se deberán fundamentar, en consonancia con esta perspectiva curricular, en un análisis de las necesidades (comunicativas) orientadas hacia tareas y actividades de la vida real, alrededor de una serie de nociones y funciones concebidas y seleccionadas expresamente al efecto. En el aula, este enfoque tiene repercusiones muy relevantes. El aprendizaje de lenguas ha de posibilitar que los estudiantes actúen en situaciones auténticas, expresándose y llevando a cabo tareas de naturaleza diferente. Al considerar a los estudiantes como agentes sociales y la naturaleza social del uso y del aprendizaje de las lenguas, las tareas y procesos de enseñanza-aprendizaje deberán ser más participativos e interactivos que expositivos y se fomentará el aprender a usar la lengua más que aprender solamente acerca de esa lengua (como asignatura).

1. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Este año académico 2023-2024 la plantilla del Departamento de Portugués de la Escuela Oficial de Idiomas de Almendralejo está formada por los profesores: Dº. Alberto Fondón Maya, Dº. Fernando Agostinho Pereira Batista, Dº. Jacques Paul François Songy, que desempeñará la función de Director y Dª. Isabel Martins da Fonseca Villalón, que desempeñará la función de Jefa de Departamento. Hay un total de 11 grupos: 1 de A1; 2 de A2; 2 de 1ºB1; 1 de 2ºB1; 1 de 1ºB2; 1 de 2ºB2; 1 de 1ºC1; 1 de 2ºC1 y 1 de C2 con un total de 120 horas lectivas cada uno. La distribución de los grupos por horario y profesorado es la siguiente:

Profesorado	Curso	Día	Hora
Dº. Jacques Paul François Songy	A2	Martes y jueves	De 12h00 a 13h40
Dº. Alberto Fondón Maya	1ºB1A	Lunes y miércoles	De 10h00 a 11h40
	C2	Martes y jueves	De 17h30 a 19h10
	1ºB1B	Martes y jueves	De 19h30 a 21h10
Dº. Fernando Agostinho Pereira Batista	2ºC1	Lunes y miércoles	De 17h30 a 19h10
	A1	Lunes y miércoles	De 19h30 a 21h10
	2ºB2	Martes y jueves	De 17h30 a 19h10
	2ºB1	Martes y jueves	De 19h30 a 21h10
Dª. Isabel Martins da Fonseca Villalón	A2	Lunes y miércoles	De 17h30 a 19h40
	1º C1	Lunes y miércoles	De 19h30 a 21h10
	1ºB2	Martes y jueves	De 19h30 a 21h10

Este curso contamos con una auxiliar de conversación, que estará con nosotros 3 días a la semana y intervendrá en todos los grupos de portugués, excepto en el nivel A1 y A2.

El profesorado deberá informar a los alumnos y alumnas, en su caso, a sus padres o tutores, sobre su proceso de aprendizaje, así como sobre la valoración de su rendimiento académico. Para ello, el profesorado cuenta con una hora semanal de dedicación a la tutoría del alumnado. Los horarios de tutoría son:

Profesorado	Día	Hora
Dº. Jacques Paul François Songy	Jueves	De 11h00 a 12h00
Dº. Alberto Fondón Maya	Martes	De 16h30 a 17h30
Dº. Fernando Agostinho Pereira Batista	Lunes	De 16h30 a 17h30
Dª. Isabel Martins da Fonseca Villalón	Lunes	De 16h30 a 17h30

2. ALUMNADO

2.1. Caracterización del Alumnado

El alumnado de la EOI de Almendralejo es muy diverso y este curso cuenta con un alumnado muy variado, que abarca una franja de edad muy amplia, entre los 14 hasta más de 65 años.

2.2. Tipos de enseñanza: oficial y libre

El alumnado puede elegir dos tipos de enseñanza: OFICIAL o LIBRE, pudiendo adquirir la preparación necesaria para superar la prueba, mediante el material que haya sido designado por el departamento de Lengua Portuguesa para cada curso, si opta por matricularse como alumno o alumna Oficial, o, por el contrario, utilizar los manuales que estime oportunos para su preparación, si opta por la enseñanza Libre. Mediante la matrícula en la modalidad de enseñanza Libre, únicamente existe el derecho a presentarse a las convocatorias de junio y/o septiembre del A2, 2ºB1, 2ºB2, 2ºC1 y C2 que coinciden con el final de ese nivel educativo. Tanto los contenidos como el tipo de pruebas y ejercicios serán exactamente los mismos que los exigidos al alumnado oficial, tal y como se recogen en esta Programación. Los exámenes escritos y orales de las convocatorias de junio y septiembre son idénticos para el alumnado oficial y libre, celebrándose los escritos el mismo día y a la misma hora. Lo mismo sucede tanto con el sistema de evaluación como con los criterios de calificación.

2.3. Atención a la diversidad

En cualquier institución de enseñanza, en sus diferentes etapas, el alumnado revela necesidades de aprendizaje diferenciadas, una capacidad cognitiva heterogénea, un conocimiento del mundo también diferente, provocando, en el ámbito del grupo-clase, una sensible disparidad en el momento de asimilar conceptos, de realizar actividades, de orientar un recorrido en función de objetivos predeterminados. De acuerdo con la

Ley Orgánica de Calidad de la Educación 10/2002 de 23 de diciembre, estas necesidades podrán surgir por el desconocimiento de la lengua española y de la realidad local, en alumnado con procedencia de un país extranjero, por la presencia de alumnado superdotado intelectualmente o por características individuales relacionadas con alumnado portador de deficiencias, ya sean éstas físicas, psíquicas o sensoriales. En todos estos casos, el alumnado será objeto de una atención especial, compatible con los principios de la no discriminación y normalización educativa, buscando su integración. El REAL DECRETO 1041/2017, del 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece que en el caso del alumnado con discapacidad, el diseño, la administración y la evaluación de las pruebas para la obtención de los certificados habrán de basarse en los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, accesibilidad universal y compensación de desventajas. Los procedimientos de evaluación contendrán las medidas que resulten necesarias para su adaptación a las necesidades especiales de este alumnado.

Aquellos candidatos que, por razón de discapacidad, ya sea ésta transitoria o permanente, tengan dificultades de acceso a las pruebas, podrán solicitar a la dirección del Centro donde hayan realizado la inscripción, la disposición de condiciones especiales de administración de los exámenes. La dirección del Centro podrá, a su vez, solicitar del candidato la presentación de informes médicos en el momento de formalizar la matrícula. La aceptación de las solicitudes está condicionada siempre a la antelación con que se cursen y a la disponibilidad de recursos en el Centro. Las condiciones especiales de administración de las pruebas suelen conllevar el aislamiento de los candidatos y la designación de examinadores auxiliares adicionales cuya misión es guiar, tutelar y verificar el correcto desarrollo de cada prueba.

3. METODOLOGÍA

La organización curricular de esta programación didáctica, basada en el Decreto 132/2018, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura, responde al fin primordial hacia el que se orientan las políticas europeas en materia de educación lingüística: **el plurilingüismo** como seña de identidad de la ciudadanía europea y como factor de enriquecimiento mutuo, integración y convivencia, de desarrollo personal, académico y profesional, y de progreso social y económico.

Si concebimos el idioma como un sistema para la comunicación de distintas situaciones de interacción social en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas, se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia. Esto quiere decir que los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de forma integrada dentro de tareas comunicativas de

comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas, poniendo especial cuidado en que los contenidos puramente lingüísticos queden imbricados en las competencias implicadas en cualquier comunicación.

La competencia de **aprender a aprender**, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene también una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumno no solo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación.

Dado que las tareas y todas las actividades relacionadas con ellas se centran fundamentalmente en el alumno y su actuación, el papel del profesorado ha de ser el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado de idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesorado presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua meta.
- Fomenten la confianza del alumnado en sí mismo a la hora de comunicarse.
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula.
- Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

Así, el aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos de cada nivel para cuya realización el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control y reparación), de interacción, de comprensión y de mediación, procedimientos discursivos y unos conocimientos formales de léxico y morfosintaxis que le permita comprender y producir textos ajustados a situaciones reales de comunicación.

De acuerdo con todo lo expuesto, la metodología que adoptaremos atenderá a los siguientes principios:

- a. Los objetivos se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumnado; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.

- b. El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- c. Conforme a los objetivos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumnado tenga que enfrentarse a situaciones de comunicación real, es decir, actividades de recepción y comprensión, producción y expresión, interacción y mediación, a través de tareas que impliquen dichas actividades.
- d. Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleven, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos que se pretendan alcanzar.
- e. Las clases se impartirán en portugués para garantizar una mayor exposición directa del mismo.
- f. Asimismo, las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación, interacción y mediación entre el alumnado.
- g. Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia directa con la lengua portuguesa, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos. A este respecto, no podemos olvidarnos de la importancia del uso de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje, fenómeno inherente a cualquier tipo de enseñanza que nos permite desarrollar en el aula, a través de ordenadores, proyectores, Internet, pizarras digitales, etc. actividades de distinta naturaleza (visual, auditiva, etc.) que fomentan un aprendizaje múltiple que da mayor cobertura a la diversidad del alumnado. Del mismo modo, las nuevas tecnologías son una valiosa fuente de material actualizado y nos permiten, además, un mayor y mejor seguimiento del alumno a la hora de orientarlo de y reforzar sus conocimientos, a través de plataformas como eScholarium, Google Classroom, Moodle, etc.

La práctica educativa debe fundamentarse, igualmente, en otros principios, tales como:

- Considerar el punto de partida del alumnado, teniendo en cuenta no sólo las necesidades especiales sino también los trazos psicológicos individuales de cada persona o del propio grupo-clase.
- Fomentar la construcción de aprendizajes significativos, reforzando la valoración del aspecto utilitario de cada nuevo contenido.
- Contribuir a la creación de un clima de aceptación mutua y de cooperación, sustentada en la necesidad de una socialización optimizada, y al desarrollo de las capacidades cognitivas, mediante el recurso a actividades en grupo, intercambios de experiencias, debates, etc.
- Estimular la interconexión de los contenidos, ya que el aprendizaje de un idioma se basa en la adquisición de varias competencias indisociables, por lo que el aprendizaje debe ser encarado como global, sin fronteras limitadoras que deben surgir únicamente a efectos de estructuración curricular.

3.1. Plan Digital del Centro

El Plan Digital del Centro, proyecto compartido por todos los departamentos del centro, es un instrumento que debe favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado. En el departamento de portugués los instrumentos pedagógicos digitales que se van a usar son Moodle, Classroom, Rayuela y Escholarium. Se va a recurrir a estos instrumentos, adecuándolos, para que se facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesorado del departamento se está formando en competencia digital para poder enfrentar el reto de integrar las tecnologías en su trabajo y conseguir una mejora de la calidad educativa.

3.2. Plan de Igualdad de Género

Desde nuestro centro nos proponemos a luchar por una igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la herramienta que nos ayuda a analizar la situación de equidad en nuestra institución es el Plan de Igualdad de Género. Al tener la educación un papel fundamental en la transmisión de estos valores, nuestro departamento se implica en poner en marcha soluciones reales que nos ayuden a avanzar. Nuestras clases son un espacio donde se fomenta y sensibiliza a la comunidad educativa respecto a la igualdad de género; se divulga, elabora e investiga materiales educativos y acciones que favorezcan la docencia en materia de igualdad; se visibiliza la violencia contra la mujer y las acciones machistas; se promueven referentes de mujeres y experiencias educativas de igualdad y se impulsa la formación sobre diversidad.

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR NIVELES

4.1. NIVEL BÁSICO A1

4.1.1. Objetivos generales

En el **nivel A1 del MCER**, el nivel más bajo de uso generativo de la lengua, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan:

- Interactuar de forma sencilla.
- Comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato o sobre temas muy conocidos.
- Presentarse a sí mismo y a otros.
- Pedir y dar información personal básica sobre sí mismo, su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

4.1.2. Objetivos Específicos

4.1.2.1. Actividades de comprensión de textos orales

- Reconocer y extraer información concreta (por ejemplo, lugares y horas) sobre temas conocidos y cotidianos, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, siempre que se articulen con mucha lentitud y claridad.
- Comprender preguntas y afirmaciones muy sencillas, siempre que se articulen con claridad y lentitud y vayan acompañadas de elementos visuales o lenguaje gestual como apoyo a la comprensión y se repitan, si es necesario.
- Reconocer palabras conocidas y cotidianas, si se articulan con claridad y lentitud en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Reconocer la expresión de nombres, números, precios, horas y días de la semana, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan con lentitud y claridad en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Comprender algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre uno mismo, la familia, la escuela, actividades de ocio y tiempo libre o el entorno inmediato, si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprender palabras y frases cortas en conversaciones sencillas (por ejemplo, entre un cliente y un dependiente en una tienda), si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprender en líneas generales información muy simple expresada en situaciones predecibles como una visita guiada, si se articulan con claridad y lentitud y con pausas prolongadas cada cierto tiempo.
- Comprender instrucciones articuladas con claridad y lentitud dadas directamente al alumno y seguir indicaciones cortas y sencillas.
- Comprender cuando alguien le indica, con claridad y lentitud, dónde se encuentra algo, siempre y cuando el objeto se encuentre en el entorno inmediato.
- Comprender números, precios y horas si se expresan con claridad y lentitud en un anuncio mediante altavoz en, por ejemplo, una estación de trenes o un comercio.
- Reconocer palabras y frases conocidas e identificar los temas en titulares de noticias de prensa y de muchos productos en anuncios apoyándose en información visual y conocimientos generales.

4.1.2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales (producción e interacción oral)

Producción de textos orales

- Producción en general: producir frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.
- Monólogo sostenido. Describir experiencias: describirse a sí mismo, hablar de su profesión y de su lugar de residencia, describir aspectos sencillos de su vida cotidiana en frases simples, utilizando palabras sencillas y frases básicas, preparadas de antemano.
- Monólogo sostenido. Dar información: realizar una descripción sencilla de un objeto o de una fotografía, mientras lo muestra, utilizando palabras, frases y fórmulas básicas, preparadas de antemano.
- Hablar en público: leer un comunicado breve y previamente ensayado; por ejemplo, presentar a un hablante o proponer un brindis.

Coproducción de textos orales

- Coproducción en general: participar en conversaciones de forma sencilla, aunque la comunicación depende totalmente de que haya repeticiones a ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones. Saber formular y contestar preguntas sencillas, realizar y responder a afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy conocidos.
- Comprender a un interlocutor: comprender expresiones cotidianas dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas, cotidianas y concretas, siempre que el interlocutor se dirija a él y articule el discurso con lentitud y claridad y colabore repitiéndolo, si es necesario. Comprender preguntas e instrucciones dirigidas a él siempre que el discurso se articule con cuidado y lentitud y seguir indicaciones sencillas y breves.
- Conversación: comprender expresiones cotidianas dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas concretas, siempre que el interlocutor se dirija a él y articule el discurso con lentitud y claridad y colabore repitiéndolo, si es necesario.
- Participar en una conversación sencilla y básica sobre temas predecibles; por ejemplo, su país natal, su familia o su escuela.
- Presentarse y utilizar saludos y expresiones de despedida básicos.
- Preguntar cómo se encuentran las personas y reaccionar ante noticias.

- Conversación informal con amigos: intercambiar gustos y preferencias relacionadas con el deporte, la alimentación, etc., utilizando un repertorio limitado de expresiones, siempre que el discurso se articule con lentitud, claridad y de forma directa.
- Colaborar para alcanzar un objetivo: comprender preguntas e instrucciones, siempre que el interlocutor se dirija a él y el discurso se articule con cuidado y lentitud, y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Responder a instrucciones básicas sobre horas, lugares, números, etc.
- Interactuar para obtener bienes y servicios: pedir y dar cosas.
- Pedir comida y bebida utilizando expresiones básicas.
- Manejar números, cantidades, precios y horarios.
- Intercambiar información: comprender preguntas e instrucciones, siempre que el interlocutor se dirija a él y el discurso se articule con cuidado y lentitud, y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Plantear y contestar preguntas sencillas, realizar afirmaciones sencillas sobre temas de necesidades inmediatas o muy cotidianas y responder a ese tipo de afirmaciones.
- Plantear y contestar preguntas sobre sí mismo y sobre otras personas: lugar de residencia, personas que conoce(n), posesiones.
- Realizar indicaciones temporales mediante frases como, por ejemplo, «la semana que viene, el pasado viernes, en noviembre, a las tres en punto».
- Expresar números, cantidades y precios de forma limitada.
- Indicar el color de la ropa y de otros objetos conocidos y preguntar por el color de tales objetos.
- Entrevistar y ser entrevistado: responder en una entrevista a preguntas sencillas y directas sobre datos personales, siempre que se articulen con mucha claridad y lentitud y sin recurrir a expresiones idiomáticas.
- Indicar en lenguaje sencillo la causa de un problema a un profesional de la salud y responder a preguntas sencillas como “¿Le duele?”, aunque tenga que apoyarse en gestos y lenguaje corporal para conseguir transmitir el mensaje.

4.1.2.3. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprensión en general: comprender textos muy breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y cotidianas y volviendo a leer cuando sea necesario.
- Leer correspondencia: comprender mensajes breves y sencillos en tarjetas postales.
- Comprender mensajes breves y sencillos enviados a través de redes sociales o por correo electrónico (por ejemplo, proponiendo qué hacer, cuándo y dónde encontrarse).
- Leer para orientarse: reconocer nombres, palabras y frases muy básicas que aparecen en letreros y en las situaciones más cotidianas.
- Comprender guías en comercios (información sobre en qué plantas se encuentran las diferentes secciones) y direcciones (por ejemplo, dónde encontrar los ascensores).
- Comprender información básica en los hoteles; por ejemplo, horarios de comidas.
- Encontrar y comprender información simple e importante en anuncios, en programas sobre eventos especiales, en catálogos y folletos (por ejemplo, lo que se propone, precios, fecha y hora del evento, horas de salida, etc.).
- Leer en busca de información y argumentos: captar el sentido en material escrito informativo sencillo y en descripciones breves y sencillas, sobre todo si hay apoyo visual.
- Comprender textos cortos sobre temas de interés personal (por ejemplo, breves avances de últimas noticias sobre deportes, música, viajes, o historias, etc.) escritas en palabras sencillas y con el apoyo de ilustraciones e imágenes.
- Leer instrucciones: comprender indicaciones escritas breves y sencillas (por ejemplo, cómo ir de un lugar a otro).
- Leer como actividad de tiempo libre: comprender narraciones cortas e ilustradas sobre actividades diarias escritas en palabras sencillas.
- Comprender a grandes rasgos textos breves de historias ilustradas, siempre que las imágenes ayuden a predecir gran parte del contenido.

4.1.2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Producción de textos escritos

- Producción escrita en general: escribir frases y oraciones sencillas y aisladas.

- Escribir información sobre asuntos de relevancia personal (por ejemplo, cosas que le gustan y que no le gustan, familia, animales de compañía) utilizando palabras sencillas y expresiones básicas.
- Escritura creativa: escribir frases y oraciones sencillas sobre sí mismo y sobre personas imaginarias, sobre dónde vive(n) y a qué se dedica(n).
- Describir una habitación en lenguaje muy sencillo.
- Utilizar palabras y frases sencillas para describir algunos objetos cotidianos (por ejemplo, el color de un coche, si es grande o pequeño).

Coproducción de textos escritos

- Interacción escrita en general: solicitar y ofrecer información sobre detalles personales por escrito.
- Correspondencia: escribir mensajes por escrito y en línea en forma de series de frases muy básicas sobre aficiones y cosas que le gustan y que no le gustan, utilizando palabras sencillas y fórmulas convencionales, con ayuda de un diccionario.
- Escribir postales breves y sencillas.
- Escribir mensajes cortos y muy sencillos (por ejemplo, mensajes de texto) a sus amigos para darles una noticia o para hacerles una pregunta.
- Notas, mensajes y formularios: escribir números y fechas, su nombre, nacionalidad, dirección, edad, fecha de nacimiento o de llegada a un país, tal como se hace, por ejemplo, en el libro de registro de un hotel.
- Dejar un mensaje sencillo dando información sobre, por ejemplo, dónde ha ido, a qué hora regresará (por ejemplo, “De compras: vuelvo a las 5”).
- Conversación y discusión en línea: escribir mensajes personales y muy sencillos por escrito y en línea en forma de series de frases muy cortas sobre aficiones, cosas que le gustan y que no le gustan, con la ayuda de una herramienta de traducción.
- Utilizar fórmulas convencionales y combinaciones de palabras sencillas para publicar en redes sociales breves reacciones positivas y negativas a mensajes sencillos en línea acompañados de enlaces y medios audiovisuales, y responder a comentarios posteriores con expresiones habituales de agradecimiento y disculpa.

- Colaboración y transacciones en línea para alcanzar un objetivo: completar una compra o aplicación en línea, ofreciendo información personal básica (nombre, dirección electrónica o número de teléfono).

4.1.2.5. Actividades de mediación

Mediación en general

- Utilizar palabras sencillas y signos no verbales para mostrar interés en una idea.
- Transmitir información sencilla y predecible de interés inmediato en señales, avisos, carteles y programas breves y sencillos.

Mediar con textos

- Transmitir información específica de forma oral: transmitir (en la Lengua B) información oral sencilla y predecible sobre horas y lugares, expresada en frases cortas y sencillas (en la Lengua A).
- Transmitir información específica por escrito: realizar una lista escrita (en la Lengua B) con nombres, números, precios e información muy sencilla de interés inmediato (en la Lengua A), si el hablante articula el discurso con mucha claridad y lentitud y con repetición.
- Procesar un texto de forma oral: transmitir (en la Lengua B) información sencilla y predecible que aparece en señales, carteles, avisos y programas cortos y muy sencillos (escritos en la Lengua A).
- Procesar un texto por escrito: pasar (a la Lengua B), con la ayuda de un diccionario, frases sencillas escritas (en la Lengua A), si bien puede que no siempre seleccione el significado apropiado.
- Copiar palabras sencillas y textos cortos escritos en formato impreso estándar.
- Traducir un texto escrito de forma oral: proporcionar una traducción hablada sencilla y aproximada (en la Lengua B) de palabras y frases sencillas y cotidianas escritas (en la lengua A), que aparecen en señales, avisos, carteles, programas, folletos, etc.

- Traducir un texto escrito por escrito: traducir, con la ayuda de un diccionario, palabras y frases sencillas (de la Lengua A a la Lengua B), pero puede que no siempre seleccione el significado apropiado.
- Expresar una respuesta personal a textos creativos y literarios mediante palabras y frases sencillas para decir cómo le hacen sentir (se).

Mediar con conceptos

- Facilitar la interacción colaborativa: invitar a que otros colaboren en tareas muy sencillas, utilizando expresiones cortas y sencillas. Indicar que entiende y preguntar si otros entienden.
- Colaborar en la construcción del significado: expresar una idea mediante palabras sencillas y preguntar lo que piensan otros.
- Fomentar el discurso lógico y coherente: utilizar palabras y signos no verbales aislados para mostrar interés por una idea.

Mediar en la comunicación

- Facilitar el espacio pluricultural: facilitar el intercambio cultural dando la bienvenida y mostrando interés mediante palabras y signos no verbales sencillos, invitando a otros a que hablen e indicando si entiende cuando le hablan directamente.
- Actuar como intermediario en situaciones informales (con amigos y colegas): comunicar (en la Lengua B) los datos personales de otras personas e información muy sencilla y predecible disponible (en la Lengua A), si las otras personas ayudan en la formulación.
- Facilitar la comunicación en situaciones delicadas y desacuerdos: reconocer faltas de acuerdo entre hablantes o problemas y utilizar palabras y expresiones sencillas y memorizadas para mostrar empatía (por ejemplo, “Entiendo”, “¿Estás bien?”).

4.1.3. Competencias y contenidos

4.1.3.1. Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso básico de las estrategias de planificación, ejecución y control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos cortos y sencillos, así como la producción y coproducción de los mismos, que traten de temas cotidianos concretos: Identificación de claves e inferencia:

- Deducir el significado de una palabra desconocida que se refiere a una acción o a un objeto concreto, siempre que el texto en el que aparece esa palabra sea muy sencillo y trate de un asunto cotidiano y familiar.
- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.
- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado); usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

-Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.1.3.2. Competencias y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral y escrita:

- Dar y pedir información.
- Expresar opiniones, actitudes y conocimientos.
- Expresar gustos, deseos y sentimientos.
- Influir en el interlocutor.
- Relacionarse socialmente.
- Estructurar el discurso.
- Regular la comunicación.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la producción y coproducción de lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación

y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.1.3.3. Competencias y contenidos discursivos o textuales

Conocimientos y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos comunes propios de la lengua oral y escrita, así como la producción y coproducción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes y la situación.
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético- fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según género (por ejemplo, conversación > conversación formal); macrofunción textual (descripción de personas, objetos y lugares; narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

4.1.3.4. Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas de la lengua oral y escrita propias de textos orales y escritos breves, claros y sencillos, según el ámbito y contexto comunicativos, así como la producción y coproducción de textos orales y escritos para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).

- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

4.1.3.4.1. Cuadro de contenidos gramaticales de nivel

A1
Palabra Nombres Tipos: comunes y propios. Flexión de género. Distintas reglas de formación del femenino Flexión de número. El plural Adjetivos Flexión de género. El femenino Flexión de número. El plural Grado. Comparativo y Superlativo Verbos <u>Modo Indicativo</u> Presente de Indicativo Forma: verbos regulares e irregulares Usos: descripción de acciones actuales; acciones habituales y acciones futuras. Futuro próximo Perífrasis verbales estar a + inf. costumar + inf. ir + inf. começar a + inf. acabar de + inf. poder + inf. dever + inf. ter de + inf. <u>Modo Imperativo:</u> forma afirmativa <u>Formas no Personales:</u> Infinitivo impersonal Adverbios y locuciones adverbiales Flexión: grado - comparativo y superlativo Adverbios de frecuencia

Pronombres

Personales de sujeto: formas y usos; ausencia de pronombre; reflexivos

Demostrativos. Formas variables, invariables y uso.

Posesivos. Formas y usos

Interrogativos. Formas variables, invariables y usos: personas, objetos o acciones

Determinantes

Artículos.

Determinados. Formas y usos. Concordancia y contracción de preposición y artículo

Indeterminados. Formas y usos. Concordancia y contracción de preposición y artículo

Demostrativos. Formas y uso

Posesivos. Formas, usos y concordancia

Interrogativos. Forma invariable y uso

Cuantificadores

Numerales cardinales y ordinales. Usos

Preposiciones

Expresión de movimiento: espacio, tiempo y concepto o finalidad.

Expresión de situación: espacio, tiempo y concepto.

Conjunciones

Coordinadas: copulativas (*e*), disyuntivas (*ou*) y adversativas (*mas*)

Subordinadas: **sustantivas** (*que. Acho que...*) y **adverbiales causales** (*porque*), **finales** (*para*) y **temporales** (*quando*)

FRASE

Constituyentes de la oración.

Sintagma **nominal** (SN), cuyo núcleo es un nombre o pronombre.

Sintagma **verbal** (SV), cuyo núcleo es un verbo

Relaciones entre constituyentes

Funciones sintácticas de la oración

-Sintácticas. Tipos de sujeto: simple, compuesto y nulo

-Tipos de predicados: predicado nominal y verbal

-Modificador del sintagma verbal, mediante un sintagma adverbial y preposicional (*O João chega amanhã de manhã*)

-Vocativo en oraciones declarativas e interrogativas (*Joana, este é o meu amigo Simão*).

Funciones del Sintagma Verbal (SV) Complementos: Directo, Indirecto y *Oblicuo*

Tipos de Predicativo- Predicativo del Sujeto y Predicativo del Complemento Directo

Modificadores del Predicado- Sintagmas Preposicional y Adverbial (*Ele fala devagar*). Oración Subordinada Adverbial Temporal, Causal y Final (*A mãe*

prepara o jantar quando eu chego/ Vou comer porque tenho fome/Eles estão cá para estudar)

Funciones del Sintagma Nominal (SN)

Complemento del nombre y modificador del nombre

Orden de los constituyentes: **Directo**, predominante en oraciones declarativas afirmativas o negativas y opcional en oraciones interrogativas con pronombre interrogativo y partícula enfática 'é que' ; **Inverso**, en oraciones interrogativas con pronombre interrogativo

Concordancia

Tipos de concordancia: **sujeto simple o compuesto y verbo** (*Ela faz o jantar. O António e a Carla vivem no Porto*); **sujeto y predicativo del sujeto** nominal o adjetival (*Estas raparigas são simpáticas. O João e o Pedro são irmãos*); **verbo y predicativo del sujeto, con el verbo ser**, bien en interrogativas (*Quem são os teus amigos?*), bien con sujeto nulo (*São cinco horas*).

Polaridad de la oración:

Con partícula negativa o sin partícula negativa y polaridad positiva

Relación entre oraciones.

Coordinación.

Copulativas
Disyuntivas
Adversativas
Conclusivas

Subordinación.

Completivas. Función de sujeto y de complemento
Adverbiales.
Causales: *porque*.
Finales: *para*
Temporales: *quando*

4.1.3.5. Competencias y contenidos léxico-semánticos

Comprensión de léxico oral y escrito muy básico, así como producción y coproducción oral y escrita relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales;

alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

4.1.3.5.1. Cuadro de contenidos léxico-semánticos

A1
Identificación y caracterización personal
Nombre y apellidos; formas de tratamiento más habituales
Presentaciones; nacionalidad; profesión; datos personales: dirección, teléfono, edad, sexo, estado civil
Caracterización física y caracterización psicológica
Vivienda, hogar y entorno
Nociones básicas de la casa
Mobiliario y principales objetos y electrodomésticos de las diferentes estancias
La ciudad y la geografía urbana; espacios y establecimientos
Dar indicaciones
Actividades de la vida diaria
En casa: rutina cotidiana y horarios: la hora
Familia y amigos
Vocabulario de parentesco
Relaciones humanas y sociales
Relaciones afectivas
Trabajo y ocupaciones
En el trabajo: profesiones y funciones de las mismas
Medios de transporte
Educación y estudio
En el colegio: vocabulario básico sobre material escolar y enseñanza
Lengua y comunicación

Medios de comunicación audiovisual: televisión, radio, internet

Tiempo libre y ocio

Juegos

Aficiones e intereses artísticos (*hobbies, passatempos, cantar, dançar, ler livros, revistas*)

Viajes y vacaciones

Tener tiempo libre, salir, vacaciones, viajes

Salud y cuidados físicos

Partes del cuerpo externas e internas

Sensaciones físicas (*ter frio, estar com calor*)

Compras y actividades comerciales

Distintos tipos de establecimientos comerciales (*comprar roupa, calçado, etc*)

Medios de pago. Transacciones comerciales

Alimentación y restauración

Vocabulario básico tipos de comidas que se hacen al día (*pequeno-almoço, lanche*).

Alimentos básicos: carnes, pescados, fruta, verdura (*peixe, carne, frango, alface, ananás*)

Vocabulario básico de la restauración (*ementa*)

Transporte, bienes y servicios

Principales medios de transporte

Principales establecimientos para adquisición de bienes o prestación de servicios en una ciudad (*talho, correios*)

Clima y entorno cultural

Vocabulario básico (*sol, nublado, chuva*)

Tecnologías de la comunicación e información

Medios de comunicación audiovisual y entretenimiento (*televisão, rádio, internet, computador*)

4.1.3.6. Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común en textos orales breves, claros y sencillos, y comprensión de los significados

e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos: sonidos y fonemas vocálicos, sonidos y fonemas consonánticos, procesos fonológicos, acento de los elementos léxicos aislados, acento y atonicidad y patrones tonales en el sintagma. Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

4.1.3.7. Competencias y contenidos socioculturales

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción de dichos textos, de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos que faciliten saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales elementales en intercambios sociales cortos y básicos. Estos aspectos están relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y organización social, las relaciones interpersonales, la kinésica y la proxémica, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.

4.1.3.8. Competencias y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

4.1.4. Materiales y recursos didácticos

Serán todos aquellos que el profesorado determine. El libro de texto obligatorio es *Português em Rede A1*, Porto Editora.

4.1.5. Criterios de evaluación

4.1.5.1. Evaluación de la comprensión oral

Teniendo en cuenta los conocimientos y la aplicación de las competencias y contenidos del nivel Básico, los criterios de evaluación de las actividades de comprensión de textos orales están en línea con los objetivos para estas actividades del nivel A1.

- Reconoce y extrae información concreta (por ejemplo, lugares y horas) sobre temas conocidos y cotidianos, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan muy clara y lentamente.
- Comprende preguntas y afirmaciones muy sencillas si se articulan con claridad y lentitud y van acompañadas de elementos visuales o lenguaje gestual como apoyo a la comprensión y se repiten, si es necesario.
- Reconoce palabras conocidas y cotidianas si se articulan con claridad y lentitud en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Reconoce la expresión de nombres, números, precios, horas y días de la semana, incluidos los procedentes de grabaciones y audiciones cortas, si se articulan con lentitud y claridad en un contexto definido, familiar y cotidiano.
- Comprende algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre uno mismo, la familia, la escuela, actividades de ocio y tiempo libre o el entorno inmediato, si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprende palabras y frases cortas en conversaciones sencillas (por ejemplo, entre un cliente y un dependiente en una tienda), si se articulan con claridad y lentitud.
- Comprende en líneas generales información muy simple expresada en situaciones predecibles como una visita guiada, si se articulan con claridad y lentitud y con pausas prolongadas cada cierto tiempo.
- Comprende instrucciones articuladas con claridad y lentitud y sigue indicaciones cortas y sencillas.
- Comprende, cuando se indica, con claridad y lentitud, dónde se encuentra algo.
- Comprende números, precios y horas si se expresan con claridad y lentitud en un anuncio mediante altavoz en, por ejemplo, una estación de trenes o una tienda.
- Reconoce palabras y frases conocidas e identifica los temas en titulares de noticias de prensa y de muchos productos en anuncios apoyándose en información visual y conocimientos generales.

4.1.5.2. Evaluación de la producción y coproducción oral

Teniendo en cuenta los objetivos y la aplicación de las competencias y de los contenidos del nivel Básico, la evaluación de la producción y de la coproducción oral tendrá como referencia las siguientes categorías:

- Competencia lingüística general: dispone de un repertorio muy básico de palabras y frases sencillas relativas a sus datos personales y a situaciones concretas.
- Corrección: muestra solamente un control limitado de unas pocas estructuras gramaticales sencillas y de patrones oracionales dentro un repertorio memorizado.
- Fluidez: solamente maneja expresiones muy breves, aisladas y preparadas de antemano, utilizando muchas pausas para buscar expresiones, articular palabras menos habituales y corregir la comunicación.
- Interacción: plantea y contesta preguntas relativas a datos personales. Participa en una conversación de forma sencilla, pero la comunicación se basa totalmente en la repetición, reformulación y corrección de frases.
- Coherencia: es capaz de enlazar palabras o grupos de palabras con conectores muy básicos y lineales como «y» y «entonces».
- Fonología: reproduce correctamente un conjunto limitado de sonidos y el acento de palabras y frases sencillas y familiares. Su pronunciación de un repertorio muy limitado de palabras y frases aprendidas puede ser entendida con algún esfuerzo por interlocutores acostumbrados a tratar con hablantes del mismo grupo de lenguas al que pertenece el alumno.

4.1.5.3. Evaluación de la comprensión de textos escritos

Teniendo en cuenta los conocimientos y la aplicación de las competencias y contenidos del nivel Básico, los criterios de evaluación de las actividades de comprensión de textos escritos están en línea con los objetivos para estas actividades del nivel A1.

- Comprende textos muy breves y sencillos, leyendo frase por frase, captando nombres, palabras y frases básicas y corrientes y volviendo a leer según sea necesario.
- Comprende mensajes breves y sencillos en tarjetas postales.

- Comprende mensajes breves y sencillos enviados a través de redes sociales o por correo electrónico (por ejemplo, proponiendo qué hacer, cuándo y dónde encontrarse).
- Reconoce nombres, palabras y frases muy básicas que aparecen en letreros y en las situaciones más cotidianas.
- Comprende indicaciones en comercios (en qué planta están las diferentes secciones) y direcciones (por ejemplo, dónde encontrar los ascensores).
- Comprende información básica en los hoteles; por ejemplo, horarios de las comidas.
- Encuentra y comprende información simple e importante en anuncios, en programas sobre eventos especiales, en catálogos y folletos (por ejemplo, lo que se propone, el precio, la fecha y la hora del evento, las horas de salida, etc.).
- Capta el sentido en material escrito informativo sencillo y en descripciones breves y sencillas, sobre todo si hay apoyo visual.
- Comprende textos cortos sobre temas de interés personal (por ejemplo, breves avances de noticias sobre deportes, música, viajes, o historias, etc.) escritos en palabras sencillas y con el apoyo de ilustraciones e imágenes.
- Comprende indicaciones escritas si son breves y sencillas (por ejemplo, cómo ir de un lugar a otro).
- Comprende narraciones cortas e ilustradas sobre actividades diarias escritas en palabras sencillas.
- Comprende a grandes rasgos textos cortos de historias ilustradas, siempre que las imágenes ayuden a predecir gran parte del contenido.

4.1.5.4. Evaluación de la producción y coproducción escrita

Teniendo en cuenta los objetivos y la aplicación de las competencias y de los contenidos del nivel Básico, la evaluación de la producción y de la coproducción escrita tendrá como referencia las siguientes categorías:

- General: escribe expresiones y frases sencillas y aisladas. Los textos más largos contienen expresiones y problemas de coherencia que pueden dificultar en gran medida la comprensión del texto o incluso imposibilitar su comprensión.

- Competencia lingüística general: tiene un repertorio muy básico de palabras y expresiones sencillas relacionadas con detalles personales y situaciones particulares y concretas.
- Coherencia: enlaza palabras y grupos de palabras con conectores lineales muy básicos, como “y” y “entonces”.
- Corrección: demuestra apenas un control limitado de algunas estructuras gramaticales sencillas y de algunos patrones oracionales, dentro de un repertorio memorizado. Los errores pueden dificultar la comprensión.
- Descripción: escribe frases y oraciones sencillas sobre sí mismo y sobre personas imaginarias, dónde viven y qué hacen, etc.

4.1.5.5. Evaluación de la mediación

- En la mediación con textos, transmite información sencilla y predecible de textos cortos y sencillos, como señales, anuncios, carteles y programas.
- En la mediación con conceptos, invita, mediante expresiones cortas y sencillas, a que otros contribuyan. Utiliza palabras y signos sencillos para mostrar su interés por una idea y para confirmar que comprende. Expresa una idea de forma muy sencilla y pregunta a los demás lo que piensan y si entienden lo que dice.
- En la mediación en la comunicación, facilita la comunicación dando la bienvenida y mostrando interés con palabras sencillas y signos no verbales, invitando a otros a que hablen e indicando si comprende. Comunica los datos personales de otras personas e información muy sencilla y predecible, siempre que las otras personas ayuden en la formulación.

4.1.6. Temporalización

Se dejará a criterio del profesorado, pues se adaptará la temporalización en función de las necesidades y el perfil del alumnado.

4.2. NIVEL BÁSICO A2

4.2.1. Objetivos Generales

En el nivel A2 del MCER, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan:

- Desenvolverse e interactuar a nivel social, desplazarse de un lugar a otro y realizar gestiones y transacciones a nivel elemental.
- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que de intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Una vez adquiridas las competencias al nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo) y captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
- Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, sus estudios y trabajo actual, o el último que tuvo.
- Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos y realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puede comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.
- Leer textos muy breves y sencillos, encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios y comprender cartas personales breves y sencillas.

4.2.2. Objetivos Específicos

4.2.2.1. Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo), siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Seguir, en líneas generales, intercambios sociales cortos y sencillos articulados con mucha claridad y lentitud.
- Seguir, en líneas generales, una exposición o presentación muy simple y bien estructurada sobre un tema conocido y predecible, siempre que vaya acompañado de ejemplos concretos o apoyos visuales (p.ej., diapositivas, fotocopias, diagramas) y siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Comprender, en líneas generales, información sencilla proporcionada en una situación predecible; por ejemplo, una visita guiada del tipo “Aquí es donde vive el presidente”.
- Captar el asunto principal de anuncios y mensajes breves, claros y sencillos.
- Comprender indicaciones simples sobre cómo desplazarse de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprender instrucciones básicas sobre horas, fechas, números etc., y sobre tareas cotidianas.
- Comprender y extraer la información esencial de grabaciones cortas sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Comprender información importante sobre, por ejemplo, predicciones meteorológicas en la radio, anuncios sobre conciertos, resultados deportivos, siempre que el discurso esté articulado con claridad.
- Comprender los aspectos relevantes de una historia o narración y seguir el argumento, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Seguir cambios de tema de noticias en televisión y formarse una idea del contenido principal.
- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas y escribir cartas personales muy sencillas; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.
- Participar en interacciones sociales en línea básicas, expresar cómo se siente, lo que hace y lo que quiere, responder a comentarios, agradeciendo y pidiendo disculpas, responder a preguntas, completar transacciones básicas en línea, como realizar pedidos,

seguir instrucciones sencillas y colaborar en una tarea compartida con un interlocutor que colabore.

- Mediar con textos, transmitir los contenidos principales de textos cortos y sencillos sobre asuntos cotidianos de interés inmediato expresados en lenguaje claro y sencillo.

- Mediar con conceptos, colaborar en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repitan o reformulen de vez en cuando. Realizar sugerencias de forma sencilla para que el debate avance y preguntar lo que piensa alguien de ciertas ideas.

- Mediar en la comunicación, contribuir a la comunicación utilizando palabras sencillas para invitar a las personas a que expliquen las cosas, indicándolo cuando entiende y/o cuando está de acuerdo. Comunicar el sentido principal de lo que se dice en situaciones cotidianas predecibles relacionadas con necesidades personales. Reconocer faltas de acuerdo entre los hablantes o dificultades en la interacción y utilizar expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

4.2.2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

Producción de textos orales

- Producción en general: realizar una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida o trabajo, actividades y rutinas diarias y hábitos, cosas que le gustan o no le gustan, en una breve lista de frases y oraciones sencillas.

- Monólogo sostenido. Descripción de experiencias: describir a su familia, sus condiciones de vida, sus estudios y su trabajo actual o más reciente, aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo, personas, lugares).

- Describir personas, lugares y posesiones en términos sencillos.

- Decir qué cosas se le dan bien y no tan bien (por ejemplo, deportes, juegos, habilidades, asignaturas).

- Hablar brevemente sobre planes para el fin de semana o durante sus vacaciones.

- Contar una historia o describir algo mediante una sencilla lista de diferentes elementos.

- Realizar descripciones breves y básicas sobre eventos y actividades, actividades pasadas y experiencias personales.
- Utilizar lenguaje descriptivo sencillo para realizar breves afirmaciones y comparaciones sobre objetos y posesiones.
- Monólogo sostenido. Dar información, dar indicaciones sencillas para ir de un lugar a otro, utilizando expresiones básicas como “torcer a la derecha” y “siga todo recto”, acompañadas de conectores de secuencia como “primero”, “luego”, y “a continuación”.
- Monólogo sostenido. Argumentación (por ejemplo, en un debate): presentar su opinión en términos sencillos, siempre que se le escuche con paciencia y explicar gustos y preferencias recurriendo a comparaciones sencillas y directas.
- Declaraciones públicas: realizar declaraciones ensayadas, muy breves, de contenido predecible y aprendido, que resulten inteligibles para oyentes dispuestos a concentrarse.
- Hablar en público: realizar presentaciones breves, básicas y ensayadas que versen sobre asuntos conocidos y cotidianos y dar razones y explicaciones breves sobre opiniones, planes o acciones.
- Responder a preguntas breves y sencillas si puede pedir que se repitan y si es posible recibir ayuda con la formulación de su respuesta.

Coproducción de textos orales

- Coproducción en general: comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieran un intercambio sencillo y directo de información y que traten asuntos conocidos y cotidianos relativos al trabajo y al tiempo libre. Desenvolverse en intercambios sociales muy breves, si bien casi nunca comprende lo suficiente como para mantener una conversación por su cuenta.
- Interactuar con soltura razonable en situaciones estructuradas y conversaciones breves, siempre que el interlocutor colabore, si es necesario. Desenvolverse en intercambios cotidianos sin un gran esfuerzo, realizar y responder preguntas e intercambiar ideas e información sobre temas conocidos en situaciones cotidianas predecibles.
- Comprender a un interlocutor: comprender un discurso directo y articulado en lengua estándar y con claridad y lentitud en intercambios y conversaciones sencillas sobre

temas cotidianos y conocidos; hacer que comprenda, si el interlocutor tiene paciencia y si puede pedir que se repitan y si es posible recibir ayuda con la formulación de su respuesta

- Conversación: desenvolverse en intercambios sociales muy breves, si bien casi nunca comprende lo suficiente como para mantener una conversación por sí mismo, aunque el interlocutor puede hacer que comprenda si coopera.

- Utilizar fórmulas de contacto social y cortesía sencillas y cotidianas para saludar y despedirse, dirigirse a las personas, presentaciones y agradecimientos.

- Chatear con amigos, colegas o miembros de una familia de acogida, realizando preguntas y comprendiendo las respuestas relacionadas con la mayoría de los asuntos cotidianos.

- Realizar y responder a invitaciones, sugerencias y disculpas.

- Expresar cómo se siente utilizando expresiones hechas muy básicas.

- Expresar gustos y preferencias.

- Pedir y ofrecer favores (por ejemplo, prestar algo) y responder si alguien le solicita un favor.

- Conversación informal con amigos: intercambiar puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria de forma sencilla cuando el discurso se articule con claridad, lentitud y de forma directa.

- Intercambiar opiniones sobre qué hacer, a dónde ir, ponerse de acuerdo con alguien para quedar, y formular y responder a sugerencias.

- Expresar opiniones de forma limitada.

- Identificar el tema general de debate cuando el discurso se articule con claridad y lentitud.

- Intercambiar opiniones y comparar cosas y personas utilizando un lenguaje sencillo.

- Manifestar acuerdo y desacuerdo.

- Conversación formal y reuniones de trabajo: decir lo que piensa sobre las cosas cuando se le interpela directamente en una reunión formal, siempre que pueda pedir que le repitan los puntos clave, si es necesario.

- Seguir, en líneas generales, cambios de tema en conversaciones formales relacionados con su campo de especialización cuando el discurso se articule con claridad y lentitud.

- Intercambiar información relevante y dar su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta de forma directa, si puede recibir ayuda con la formulación de su respuesta y pedir que le repitan los puntos clave, si es necesario.
- Colaborar para alcanzar un objetivo: saber indicar que sigue el hilo de la conversación y el hablante puede hacer que comprenda, si coopera o si puede pedir que repita.
- Comunicarse en tareas cotidianas utilizando frases sencillas para pedir y proveer cosas, obtener información sencilla y para discutir los pasos a seguir y realizar y responder a sugerencias o solicitar y dar indicaciones.
- Interactuar para obtener bienes y servicios: pedir y ofrecer bienes y servicios cotidianos.
- Obtener información sencilla sobre viajes, transporte público: autobuses, trenes y taxis; pedir y dar indicaciones para desplazarse a un lugar y comprar billetes y obtener información sencilla y no especializada en oficinas de turismo.
- Preguntar sobre cosas y realizar transacciones sencillas y cotidianas en tiendas, oficinas de correo o bancos.
- Ofrecer y recibir información relativa a cantidades, números, precios, etc.
- Realizar compras sencillas expresando lo que quiere y preguntando por el precio.
- Pedir comida.
- Indicar que algo está mal; por ejemplo, “La comida está fría” o “No hay luz en mi habitación”.
- Pedir una cita médica presencialmente y entender la respuesta.
- Indicar en lenguaje sencillo la causa de un problema a un profesional de la salud, usando quizás gestos y lenguaje corporal.
- Intercambiar información: comunicarse en tareas sencillas y cotidianas que requieren un intercambio de información sencillo y directo.
- Intercambiar información limitada sobre gestiones cotidianas y habituales.
- Formular y responder preguntas relativas a hábitos y rutinas, actividades laborales y de tiempo libre, experiencias y actividades en el pasado y planes e intenciones.
- Pedir y dar indicaciones relativas a un mapa o plano o sobre cómo llegar a un lugar.
- Pedir y proporcionar información personal.
- Formular y responder a preguntas sencillas sobre eventos; por ejemplo, preguntar dónde y cuándo tuvo lugar, quién y cómo fue.

- Entrevistar y ser entrevistado: responder a preguntas y afirmaciones sencillas durante una entrevista.
- Hacerse entender en una entrevista y transmitir ideas e información sobre temas conocidos, siempre que pueda solicitar clarificación ocasionalmente y pueda recibir colaboración por parte del interlocutor para expresarse.
- Uso de telecomunicaciones: participar, si se le repite y aclara el discurso, en una conversación telefónica sencilla y breve sobre un asunto predecible con una persona conocida, por ejemplo, sobre horas de llegada; ponerse de acuerdo para quedar.
- Comprender mensajes telefónicos sencillos (por ejemplo, “Mi vuelo se ha retrasado. Llegaré a las diez.”), confirmar detalles de este tipo de mensajes y pasar los mensajes por teléfono a otras personas implicadas.

4.2.2.3. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprensión en general: comprender textos breves y sencillos que contienen vocabulario muy frecuente, incluyendo una buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional.
- Leer correspondencia: comprender cartas personales breves y sencillas.
- Comprender mensajes, cartas y correos electrónicos formales muy sencillos (por ejemplo, confirmación de una reserva o de una compra en línea).
- Leer para orientarse: encontrar información específica y predecible en material escrito de uso cotidiano como anuncios, prospectos, menús o cartas en restaurantes, listados y horarios.
- Localizar información específica en listados y aislar la información requerida (por ejemplo, utilizar las «Páginas amarillas» para buscar un servicio o un comercio).

- Comprender señales y letreros que se encuentran en lugares públicos como calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril y en lugares de trabajo; por ejemplo, indicaciones para ir a un lugar, instrucciones y avisos de peligro.
- Leer en busca de información y argumentos: comprender textos que describen personas, lugares, vida cotidiana, cultura, etc., escritos en lenguaje sencillo.
- Comprender información de folletos ilustrados y mapas; por ejemplo, los lugares de interés de una ciudad o de una zona.
- Comprender los puntos principales de noticias breves sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, deporte, personajes famosos).
- Comprender una descripción factual breve o un informe dentro de su propio campo, escritos en lenguaje sencillo y sin detalles impredecibles.
- Comprender la mayor parte de lo que las personas dicen sobre sí mismas en anuncios personales y textos de redes sociales y lo que dicen que les gusta de otra gente.
- Leer instrucciones: comprender instrucciones sencillas sobre aparatos de uso frecuente como, por ejemplo, un teléfono público.
- Comprender instrucciones breves y sencillas, ilustradas, no escritas en texto continuo solamente.
- Comprender instrucciones de etiquetas de medicamentos expresadas en indicaciones sencillas; por ejemplo, “Tomar antes de las comidas” o “No tomar si se va a conducir”.
- Seguir los puntos de una receta sencilla, especialmente, si hay dibujos o imágenes que ilustran los pasos más importantes.
- Leer como actividad de tiempo libre: comprender narraciones cortas y descripciones de la vida de alguna persona escritas en palabras sencillas.
- Comprender lo que acontece en una historia ilustrada con fotos (por ejemplo, en una revista sobre estilos de vida) y formarse una impresión de cómo son los personajes.
- Comprender gran parte de la información proporcionada en una breve descripción de una persona (por ejemplo, alguien famoso).
- Comprender el tema principal de un artículo breve y con esquema predecible sobre un evento (por ejemplo, los Premios Óscar), escrito con claridad y en lenguaje sencillo.

4.2.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Producción de textos escritos

- Producción escrita en general: escribir una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores sencillos tales como «y», «pero» y «porque».
- Escritura creativa: escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, sus condiciones de vida, sus estudios, su trabajo actual o el más reciente.
- Escribir breves y sencillas biografías imaginarias y poemas sencillos sobre personas.
- Escribir entradas en un diario describiendo actividades (por ejemplo, rutina diaria, excursiones, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario concreto y básico y expresiones y frases sencillas con conectores sencillos como “y”, “pero” y “porque”.
- Escribir la introducción de una historia o continuar una historia, si puede consultar el diccionario y referencias (por ejemplo, tablas de verbos en manuales).
- Informes y redacciones: escribir textos sencillos sobre asuntos de su interés, enlazando frases con conectores como “y”, “porque” o “entonces”.
- Ofrecer opiniones e impresiones por escrito sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, estilos de vida y cultura, historias), utilizando expresiones y vocabulario básicos y cotidianos.

Coproducción de textos escritos

- Interacción escrita en general: escribir notas breves y sencillas sobre temas relativos a áreas de necesidad inmediata.
- Correspondencia: transmitir información personal cotidiana; por ejemplo, presentándose en un correo electrónico o cartas breves.
- Escribir cartas personales muy sencillas expresando agradecimiento o disculpa.
- Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y sencillos (por ejemplo, enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar un plan).
- Escribir un texto corto en tarjetas de felicitaciones (por ejemplo, para desear Feliz Cumpleaños o Feliz Año Nuevo a alguien).
- Notas, mensajes y formularios: escribir notas y mensajes breves y sencillos sobre asuntos relativos a áreas de necesidad inmediata.

- Completar con información personal y de otro tipo la mayoría de los formularios cotidianos; por ejemplo, para solicitar un visado o la exención de visado, abrir una cuenta bancaria, enviar una carta certificada, etc.
- Conversación y debate en línea: participar en comunicación social básica en línea (por ejemplo, escribir un mensaje sencillo en una tarjeta virtual con motivo de una ocasión especial, compartir noticias y realizar o confirmar planes para quedar con alguien).
- Realizar breves comentarios en línea, positivos o negativos, acerca de enlaces de Internet y medios audiovisuales, utilizando un repertorio de lenguaje básico, aunque generalmente tenga que recurrir a herramientas de traducción en línea y otros recursos.
- Colaboración y transacciones en línea para alcanzar un objetivo: realizar transacciones sencillas en línea (como realizar un pedido o matricularse en un curso) completando formularios o cuestionarios en línea, proporcionando detalles personales y confirmando aceptación de términos y condiciones, rechazando servicios adicionales, etc.
- Realizar preguntas básicas sobre la disponibilidad de productos y características.
- Responder a instrucciones sencillas y realizar preguntas sencillas para llevar a cabo una tarea compartida en línea, si el interlocutor colabora.

4.2.2.5 Actividades de mediación

Mediación en general

- Utilizar palabras sencillas para pedir a alguien que explique algo. Reconocer cuando surgen dificultades e indicar en lenguaje sencillo la naturaleza aparente de un problema.
- Transmitir los puntos principales de conversaciones cortas y sencillas o de textos que tratan temas cotidianos de interés inmediato, expresados en lenguaje claro y sencillo.

Mediar con textos

- Transmitir información específica de forma oral: transmitir (en la Lengua B) el sentido de mensajes, instrucciones y anuncios breves, claros y sencillos (en la Lengua A), expresados con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la Lengua A).

- Transmitir (en la Lengua B), de manera sencilla, instrucciones cortas y sencillas, siempre que sean expresadas originalmente con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la Lengua A).
- Transmitir información específica por escrito: realizar una lista escrita (en la Lengua B) de los puntos principales de mensajes y anuncios cortos, claros y sencillos, siempre que se articulen con lentitud y en lenguaje claro y sencillo (en la Lengua A).
- Realizar una lista (en la Lengua B) con información específica de textos sencillos (escritos en la Lengua A) sobre asuntos cotidianos de necesidad o interés inmediatos.
- Procesar un texto de forma oral: transmitir (en la Lengua B) los puntos principales de textos escritos y orales cortos, sencillos y claramente estructurados (en la Lengua A), apoyando su limitado repertorio con otros medios (por ejemplo, gestos, dibujos, palabras de otros idiomas).
- Procesar un texto por escrito: utilizar lenguaje sencillo para pasar (a la Lengua B) textos muy cortos escritos (en la Lengua A) sobre temas cotidianos y familiares que contienen vocabulario de máxima frecuencia; a pesar de los errores, el texto es comprensible.
- Copiar textos cortos en formato impreso o escritos a mano con claridad.
- Traducir un texto escrito de forma oral: proporcionar una traducción oral sencilla, aproximada (a la Lengua B) de textos cortos y sencillos (por ejemplo, anuncios sobre temas familiares) escritos (en la Lengua A), capturando el sentido más esencial.
- Proporcionar una traducción oral sencilla, aproximada (a la Lengua B) de información rutinaria sobre asuntos cotidianos escrita en frases sencillas (en la Lengua A) (por ejemplo, noticias personales, narraciones breves, indicaciones, anuncios o instrucciones).
- Traducir un texto escrito por escrito: utilizar lenguaje sencillo para proporcionar una traducción aproximada (de la Lengua A a la Lengua B) de textos muy cortos sobre temas familiares y cotidianos que contienen vocabulario de frecuencia máxima; a pesar de los errores, el texto es comprensible.
- Tomar notas: tomar notas sencillas en una presentación/exposición sobre un tema familiar y predecible y en la que el presentador permite la clarificación y la toma de notas.

- Expresar una respuesta personal a textos creativos y literarios: expresar sus reacciones a un texto creativo, manifestando sus sentimientos e ideas en lenguaje sencillo.
- Describir los sentimientos de un personaje y explicar los motivos.
- Expresar en lenguaje sencillo los aspectos que le interesan especialmente de un texto creativo.
- Expresar si le gustó o no un texto creativo y explicar el motivo en lenguaje sencillo.
- Seleccionar, de obras literarias, pasajes sencillos que le gustan mucho para utilizarlos como citas.
- Análisis y crítica de textos creativos y literarios: identificar y describir brevemente, con fórmulas y lenguaje básicos, los temas y personajes principales de narraciones cortas y sencillas sobre situaciones familiares escritas en lenguaje cotidiano de alta frecuencia.

Mediar con conceptos

- Facilitar la interacción colaborativa: colaborar en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repitan o reformulen de vez en cuando.
- Colaborar en la construcción del significado: realizar comentarios sencillos y preguntas ocasionales para indicar que entiende.
- Realizar sugerencias de forma sencilla para que el debate avance.
- Gestionar la interacción: dar instrucciones muy sencillas a un grupo cooperativo que ayude en la formulación cuando sea necesario.
- Fomentar el discurso lógico y coherente: preguntar lo que piensa alguien de una determinada idea.

Mediar en la comunicación

- Facilitar el espacio pluricultural: contribuir al intercambio cultural, utilizando palabras sencillas para pedirles a las personas que expliquen las cosas y que aclaren lo que dicen, aprovechando su repertorio limitado para expresar acuerdo, invitar, agradecer, etc.
- Actuar como intermediario en situaciones informales (con amigos y colegas): comunicar (en la Lengua B) el punto principal de lo que se dice (en la Lengua A) en

situaciones cotidianas y predecibles, transmitiendo información en ambas direcciones sobre necesidades personales, siempre que los hablantes ayuden en la formulación.

— Facilitar la comunicación en situaciones delicadas y desacuerdos: reconocer faltas de acuerdo entre los hablantes o dificultades en la interacción y adaptar expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

4.2.3. Competencias y Contenidos

4.2.3.1. Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso básico de las estrategias de planificación, ejecución y control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos cortos y sencillos que traten de temas cotidianos concretos: Identificación de claves e inferencia:

- Explorar aspectos orales para identificar el tipo de texto: noticia, texto publicitario, artículo, etc.
- Explorar números, fechas, nombres, etc., para identificar el asunto de un texto.
- Deducir el significado y la función de fórmulas desconocidas teniendo en cuenta el contexto.

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado); usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3.2. Competencias y contenidos Funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral y escrita:

- Dar y pedir información.
- Expresar opiniones, actitudes y conocimientos.
- Expresar gustos, deseos y sentimientos.
- Influir en el interlocutor.
- Relacionarse socialmente.
- Estructurar el discurso.
- Regular la comunicación.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar

y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.

- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.2.3.3. Competencias y Contenidos Discursivos o textuales

Conocimientos y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos comunes propios de la lengua oral y escrita monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes y la situación.

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético- fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según género (por ejemplo, conversación > conversación formal); macrofunción textual (descripción de personas, objetos y lugares; narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos orales y escritos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.2.3.4. Competencias y Contenidos Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas de la lengua oral propias de textos orales y escritos breves, claros y sencillos, según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.

- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar o producir y coproducir de forma oral y escrita:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

4.2.3.4.1. Cuadro de contenidos gramaticales de nivel

A2
Palabra Nombres

Tipos: comunes y propios

Flexión de género. Masculinos terminados en **–ño en –a** ; sustantivos **invariables**

Flexión de número. Masculinos terminados en **–ño**; sustantivos **invariables**

Adjetivos

Flexión de género. Adjetivos invariables

Flexión de número. Adjetivos invariables

Grado. Comparativo; Superlativo relativo; Comparativos e superlativos irregulares frecuentes.

Verbos

Modo Indicativo

Pretérito Perfecto Simple

Forma: Verbos regulares e irregulares

Uso. Acción pasada, concluida.

Pretérito Imperfecto

Forma. Verbos regulares e irregulares

Usos: expresar cursos de acciones pasados cuyo principio y fin no se concretan; expresar una acción habitual o con cierta continuidad que transcurre en el pasado; expresar una acción que transcurre en el pasado y se ve interrumpida por otra de ocurre de modo puntual ; expresar deseo/intención; expresar algo con delicadeza. Imperfecto de cortesía

Pretérito Pluscuamperfecto (*Mais-que-Perfeito Composto*)

Forma. Verbo auxiliar *ter* en Pretérito Imperfecto de Indicativo + participio pasado del verbo principal

Uso. Acción anterior a otra también pasada.

Modo Imperativo: afirmativo y negativo.

Forma : imperativos regulares, irregulares

Usos: orden; petición, súplica; consejo; invitación.

Formas no Personales.

Participio Pasado.

Formas regulares e irregulares

Uso. Tiempos verbales compuestos

Perífrasis verbales

Estar (P.P.Simple) + a + infinitivo

Estar (P Imperfecto) + a + infinitivo

Andar (Presente) + a + infinitivo

Poder + infinitivo - capacidad y posibilidad

Dever + infinitivo: certeza/probabilidad

Adverbios y locuciones adverbiales

Grados: comparativo y superlativo relativo.

Comparativos y superlativos irregulares.

Pronombres:

Personales.

De **sujeto**: usos

De **complemento**: formas y colocación.

Demostrativos. Forma y uso

Posesivos. Forma y uso

Indefinidos. Forma y uso

Interrogativos: posición inicial + sustantivo ;preposición + interrogativo

Determinantes

Artículos determinados e indeterminados. Formas, usos y concordancia.

Contracción de preposición y artículo

Demostrativos. (*este, essa, aqueles*), uso (*Aqueles livros estão na estante*) y concordancia (*este caderno, esta pasta*)

Posesivos. Formas, usos y concordancia

Interrogativos. Forma y uso

Cuantificadores

Numerales cardinales y ordinales. Usos

Interrogativos: tipos y usos

Preposiciones

Expresión de movimiento: en el tiempo

Expresión de situación: en el espacio, en el tiempo; en el concepto.

Conjunciones

Coordinadas: para conectar dos elementos semejantes dentro de la misma oración o dos oraciones con distintos valores

Subordinadas: para introducir oraciones subordinadas adverbiales, con distintos valores.

FRASE

Constituyentes de la oración

Sintagma adjetival (SAdj)

Sintagma adverbial (SAdv)

Sintagma preposicional (SPrep)

Relaciones entre constituyentes.

Funciones

Funciones sintácticas de la oración.

Sujeto nulo: con referente (*A Ana está cá. Trouxe rendas para todos*);

sin referente (*Novou bastante*)

Predicado: ausencia de predicado, cuando se sobreentiende fácilmente (- *Queres mais bolo?* – Não [...]).

Modificador: (*Infelizmente, o João não pôde vir connosco*)

Vocativo: con identificación del interlocutor, en oraciones imperativas y exclamativas (*João, vem cá; Ana, estás tão bonita!*)

Funciones del Sintagma Verbal (SV)

Complemento directo: nominal y oracional.

Complemento indirecto: pronominal: *-lhe*.

Modificador: oración subordinada adverbial temporal, causal, final

Funciones del Sintagma Nominal (SN)

Complemento de nombre

Modificador de nombre

Orden de los constituyentes

Orden inverso (VS): en oraciones exclamativas, imperativas oraciones con verbos impersonales, oraciones que comienzan con un predicativo, un objeto o un modificador

Concordancia

Tipos: Entre sujeto y verbo
Entre sujeto y verbo
Entre sujeto y verbo.

Tipos de frases

Interrogativas: **parcial** (*alteración o no del orden lógico de la frase. Onde vives/Vives onde?*); **de confirmación** (*afirmativa: É português, não é?; negativa Não é português, pois não?*)

Exclamativa: **total** (*Estás linda com esse vestido!*); **parcial** (*Que horror!*)

Imperativa: **directa** (*Fecha a porta Não saias de casa*); **intensificada** (*Sente-se, se faz favor; Emprста-me a caneta, por favor*).

Pasiva adjetiva: (*auxiliar estar+ participio pasado del verbo principal. A porta está aberta; A obra está terminada*)

Polaridad de la oración Determinada por otras palabras con valor negativo (*ninguém, nunca*)

Relación entre oraciones.

Coordinación.

Copulativas

Conclusivas

Explicativas

Subordinación.

Completivas flexionada. Función de complemento, con “que”

Temporales: *enquanto*.

Causales: *como*.

Condicionales: *se + Modo Indicativo*

Comparativas: *mais / menos...(do) que + adj. / adv.*

4.2.3.5. Competencia y Contenidos Léxico-semánticos

Comprensión de léxico escrito y oral básico relativo a identificación y caracterización personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.3.5.1. Cuadro de contenidos léxico-semánticos de nivel

A2
Identificación y caracterización personal
Nombre y apellidos; diminutivos del nombre propio; otras formas de tratamiento
Presentaciones; documentos identificativos: datos personales, dirección, teléfono, edad, sexo, estado civil, educación
Caracterización física y psicológica
Vivienda, hogar y entorno
Tipos de vivienda
Mobiliario específico y objetos de las diferentes estancias
Electrodomésticos y suministros
Entorno urbano y rural; geografía, medio ambiente y nociones básicas sobre flora y fauna
Actividades de la vida diaria
En casa: rutina cotidiana y horarios
Tareas del hogar

Familia y amigos

Modelos de familia

Relaciones de amistad

Relaciones humanas y sociales

Distintos tipos de relaciones de amistad y afectivas

Trabajo y ocupaciones

En el trabajo: profesiones y funciones de las mismas; vocabulario de locales y utensilios de trabajo; el mundo laboral

Educación y estudio

En el colegio: educación y estudio;

Establecimientos o Instituciones académicas: Titulación académica; Vocabulario relativo a la enseñanza

Lengua y comunicación

Lectura (*leitura, debate, conversa, literatura escritor/a, jornalista, autor/a, linha, título capa, contracapa, feira do livro, livraria, biblioteca*)

Tipos de libros (*romance, ficção, poesia, conto, artigo de jornal diário/semanário*)

Medios de comunicación audiovisual (*CD, DVD hi-fi leitor de DVD programa de televisão/rádio canal de televisão/rádio/YouTube*)

Tiempo libre y ocio

Tiempo libre en general (estar livre/desocupado(a) ter/estar de férias ,folga, feriado, divertir-se...)

Juegos

Vocabulario relativo a juegos (*ganhar, perder, empatar*) y tipos de juegos (*cartas damas xadrez jogo do galo, jogo de computador*) y juguetes (*boneca, carrinho*),

Tipos de espectáculos, espacios, artista e instrumentos musicales

Intereses artísticos e intelectuales (*conferencia, cinema, teatro, dança, ópera, ballet, pintura, escultura, fotografia, atuar, declamar, programa, bilhete, convite, guitarra, piano...*)

Deporte y actividades físicas

Vocabulario básico sobre el deporte, espacios donde se practica deporte y tipos de deportes (*ginásio, piscina, desportista, jogador, fã, ganhar, perder, empatar, partida de ténis, andebol, basquetebol, andar de bicicleta/a pé, jogar contra*)

Viajes y vacaciones

Tener tiempo libre, salir, vacaciones, viajes

Distintas formas de viajar. Viajes organizados (paquetes turísticos...)

Salud y cuidados físicos

Partes del cuerpo (*externas: costas, barriga; internas: estômago, cerebro*)

Síntomas (ter gripe/febre/tosse/alergia doer ou ter dor de)

Sensaciones (*estar nervoso, ter vontade de...*)

Enfermedades (*adoecer, ficar doente, alergia, constipação, obesidade, vacina*)

Servicios de salud (*centro de saúde; consulta médica; ir ao médico/dentista/às urgencias; consultório*)

Compras y actividades comerciales

Distintos tipos de establecimientos comerciales (*comprar roupa, calçado, etc*)

Medios de pago. Transacciones comerciales

Fórmulas de saludo y petición de los distintos bienes y prestación de servicios

Alimentación y restauración

Vocabulario básico tipos de comidas que se hacen al día (*pequeno-almoço, lanche*).

Alimentos básicos: carnes, pescados, fruta, verdura (*peixe, carne, frango, alface, ananás*)

Vocabulario básico de la restauración (*ementa*)

Cocinar. Recetas de cocina

Transporte, bienes y servicios

Principales medios de transporte

Principales establecimientos para adquisición de bienes o prestación de servicios en una ciudad (*talho, correios, estação*)

Clima y entorno natural

Vocabulario sobre el clima (*estado do tempo, clima chuva*)

Tecnologías de la comunicación e información

4.2.3.6. Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común en textos orales breves, claros y sencillos, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos: sonidos y fonemas vocálicos, sonidos y fonemas consonánticos, procesos fonológicos, acento de los elementos léxicos aislados, acento y atonicidad y patrones tonales en el sintagma.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

4.2.3.7. Competencias y contenidos socioculturales

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción de dichos textos, de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos que faciliten saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales elementales en intercambios sociales cortos y básicos. Estos aspectos están relacionados con la vida cotidiana, las condiciones de vida y organización social, las relaciones interpersonales, la kinésica y la proxémica, la cultura, las costumbres, los valores y las convenciones sociales.

4.2.3.8. Competencias y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto

4.2.4. Materiales y Recursos Didácticos y Pedagógicos

Serán todos aquellos que el profesorado determine. El libro de texto obligatorio es *Português em Rede* Nivel A2, Porto Editora.

4.2.5. Criterios de Evaluación

4.2.4.1. Evaluación de la comprensión oral

Teniendo en cuenta los conocimientos y la aplicación de las competencias y contenidos del nivel Básico, los criterios de evaluación de las actividades de comprensión de textos orales están en línea con los objetivos para estas actividades del nivel A2.

- Comprende frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo), siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
- Sigue, en líneas generales, intercambios sociales cortos y sencillos articulados con mucha claridad y lentitud.
- Sigue, en líneas generales, una exposición o presentación muy simple y bien estructurada sobre un tema conocido y predecible, siempre que vaya acompañada de ejemplos concretos o apoyos visuales (por ejemplo, diapositivas, fotocopias, diagramas) y que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
- Comprende, en líneas generales, información sencilla proporcionada en una situación predecible; por ejemplo, una visita guiada.
- Capta el asunto principal de anuncios y mensajes cortos, claros y sencillos.
- Comprende indicaciones simples sobre cómo desplazarse de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprende instrucciones básicas sobre horas, fechas, números etc., y sobre tareas cotidianas.
- Comprende y extrae la información esencial de grabaciones cortas sobre temas cotidianos y predecibles siempre que el discurso esté articulado con claridad y con lentitud.
- Comprende información importante, por ejemplo, de predicciones meteorológicas en la radio, anuncios sobre conciertos, resultados deportivos, siempre que el discurso esté articulado con claridad.
- Comprende los aspectos relevantes de una historia o narración y sigue el argumento, siempre que el discurso esté articulado con claridad y lentitud.
- Sigue cambios de tema de noticias en televisión y es capaz de formarse una idea del contenido principal.

4.2.5.2. Evaluación de la producción y coproducción oral

Teniendo en cuenta los objetivos y la aplicación de las competencias y de los contenidos del nivel Básico, la evaluación de la producción y de la coproducción oral tendrá como referencia las siguientes categorías:

- Competencia lingüística general: utiliza oraciones básicas con expresiones, grupos de unas pocas palabras y fórmulas memorizadas con el fin de comunicar una información limitada en situaciones sencillas y cotidianas.
- Domina un limitado repertorio relativo a necesidades concretas y cotidianas.
- Domina un vocabulario suficiente para desenvolverse en situaciones sencillas de supervivencia.
- Produce expresiones breves y habituales con el fin de satisfacer necesidades sencillas y concretas: datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades y demandas de información.
- Utiliza estructuras sintácticas básicas y se comunica mediante frases, grupos de palabras y fórmulas memorizadas al referirse a sí mismo y a otras personas, a lo que hace, a los lugares, a las posesiones, etc.
- Tiene un repertorio limitado de frases cortas memorizadas que incluye situaciones predecibles de supervivencia; suelen incurrir en malentendidos e interrupciones si se trata de una situación de comunicación poco frecuente.
- Corrección: utiliza algunas estructuras sencillas correctamente, pero todavía comete sistemáticamente errores básicos; por ejemplo, suele confundir tiempos verbales y olvida mantener la concordancia. Sin embargo, suele quedar claro lo que intenta decir.
- Fluidez: se hace entender con expresiones muy breves, aunque resultan muy evidentes las pausas, las dudas iniciales y la reformulación.
- Construye frases sobre temas cotidianos con la facilidad suficiente como para desenvolverse en breves intercambios, a pesar de tener dudas muy evidentes y tropiezos en el comienzo.
- Interacción: sabe contestar preguntas y responder a afirmaciones sencillas. Sabe indicar cuándo comprende una conversación, pero apenas comprende lo suficiente para mantener una conversación por decisión propia.
- Coherencia: es capaz de enlazar grupos de palabras con conectores sencillos tales como «y», «pero» y «porque».

— Fonología: la pronunciación es, en general, lo suficientemente clara como para ser entendida, pero los participantes en la conversación tendrán que pedirle que repita de vez en cuando. La fuerte influencia de otra(s) lengua(s) en el acento, el ritmo y la entonación puede afectar a la comprensión de lo que dice y requerir la colaboración de los interlocutores. No obstante, la pronunciación de palabras familiares es clara.

4.2.5.3. Evaluación de la comprensión de textos escritos

Teniendo en cuenta los conocimientos y la aplicación de las competencias y contenidos del nivel Básico, los criterios de evaluación de las actividades de comprensión de textos escritos están en línea con los objetivos para estas actividades del nivel A2.

- Comprende textos breves y sencillos que contienen vocabulario muy frecuente, incluyendo una buena parte de términos de vocabulario compartidos a nivel internacional.
- Comprende cartas personales breves y sencillas.
- Comprende mensajes, cartas y correos electrónicos formales muy sencillos (por ejemplo, confirmación de una reserva o de una compra en línea).
- Encuentra información específica y predecible en material escrito de uso cotidiano como anuncios, prospectos, menús o cartas en restaurantes, listados y horarios.
- Localiza información específica en listados y aísla la información requerida (por ejemplo, sabe utilizar las «Páginas amarillas» para buscar un servicio o un comercio).
- Comprende señales y letreros que se encuentran en lugares públicos como calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril y en lugares de trabajo; por ejemplo, indicaciones para ir a un lugar, instrucciones y avisos de peligro.
- Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana, cultura, etc., escritos en lenguaje sencillo.
- Comprende información de folletos ilustrados y mapas; por ejemplo, los lugares de interés de una ciudad o de una zona.
- Comprende los puntos principales de noticias breves sobre asuntos de interés personal (por ejemplo, deporte, personajes famosos).
- Comprende una descripción factual corta o un informe dentro de su propio campo, escritos en lenguaje sencillo y sin detalles impredecibles.

- Comprende la mayor parte de lo que las personas dicen sobre sí mismas en anuncios personales y textos de redes sociales y lo que dicen que les gusta de otra gente.
- Comprende instrucciones sencillas sobre aparatos de uso frecuente como, por ejemplo, un teléfono público.
- Comprende instrucciones breves y sencillas, ilustradas, no escritas en texto continuo solamente.
- Comprende instrucciones de etiquetas de medicamentos expresadas en indicaciones sencillas; por ejemplo, “Tomar antes de las comidas” o “No tomar si se va a conducir”.
- Sigue los puntos de una receta sencilla, especialmente, si hay dibujos que ilustran los pasos más importantes.
- Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de alguna persona escritas en palabras sencillas.
- Comprende lo que acontece en una historia ilustrada con fotos (por ejemplo, en una revista sobre estilos de vida) y es capaz de formarse una impresión de cómo son los personajes.
- Comprende gran parte de la información proporcionada en una breve descripción de una persona (por ejemplo, alguien famoso).
- Comprende el tema principal de un artículo breve y con esquema predecible sobre un evento (por ejemplo, los Premios Óscar), escrito con claridad y en lenguaje sencillo.

4.2.5.4. Evaluación de la producción y coproducción escrita

Teniendo en cuenta los objetivos y la aplicación de las competencias y de los contenidos del nivel Básico, la evaluación de la producción y de la coproducción escrita tendrá como referencia las siguientes categorías:

- General: escribe expresiones y frases enlazadas con conectores sencillos, como “y”, “pero” y “porque”. Los textos más largos pueden contener expresiones y problemas de coherencia que dificulten la comprensión del texto.
- Competencia lingüística general: utiliza patrones oracionales sencillos con expresiones memorizadas, grupos de algunas palabras y fórmulas para comunicar información limitada, principalmente, en situaciones habituales.

- Coherencia: enlaza grupos de palabras con conectores sencillos, como “y”, “pero” y “porque”.
- Corrección: utiliza correctamente estructuras sencillas, pero todavía comete errores básicos de forma sistemática. Los errores pueden dificultar la comprensión a veces.
- Descripción: escribe descripciones muy breves y básicas de eventos, de actividades pasadas y experiencias personales.
- Escribe biografías imaginarias sencillas y poemas sencillos sobre personas.

4.2.5.5. Evaluación de la mediación

- En la mediación con textos, transmite los puntos principales de textos cortos y sencillos sobre asuntos cotidianos de interés inmediato expresados en lenguaje sencillo y claro.
- En la mediación con conceptos, colabora en tareas prácticas sencillas, preguntando lo que piensan los demás, realizando sugerencias y entendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir que se le repita o reformule de vez en cuando.
- Realiza sugerencias de forma sencilla para que el debate avance y pregunta lo que otros piensan de ciertas ideas.
- En la mediación en la comunicación, contribuye a la comunicación utilizando palabras sencillas para invitar a las personas a explicar cosas, indicándolo cuando entiende y/o cuando está de acuerdo. Comunica el sentido principal de lo que se dice en situaciones cotidianas predecibles relacionadas con necesidades personales.
- Reconoce faltas de acuerdo entre hablantes o dificultades en la interacción y utiliza expresiones sencillas memorizadas para buscar consenso y acuerdo.

4.2.6. Temporalización

Se dejará a criterio del profesorado, pues cada uno adaptará la temporalización en función de las necesidades y el perfil de su alumnado.

4.3. NIVEL INTERMEDIO B1

El nivel B1 del MCER tiene dos características principales. La primera es la capacidad de mantener una interacción y de hacerse entender en una variedad de situaciones, y la segunda característica es la capacidad de saber cómo enfrentar de forma flexible problemas cotidianos.

Las enseñanzas del nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

4.3.1. Objetivos Generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

— Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

— Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.

— Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

— Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

— Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

4.3.2. Objetivos específicos

4.3.2.1. Actividades de comprensión de textos orales

— Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

— Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

— Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

— Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de esta (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

— Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

— Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la

indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

— Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

— Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

— Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

— Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

4.3.2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

— Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

— Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

— Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (por ejemplo, para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

— Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

— Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

— Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

4.3.2.3. Actividades de comprensión de textos escritos

— Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

— Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional; por ejemplo, en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.

— Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

— Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (por ejemplo, en relación con una oferta de trabajo o una compra por Internet).
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

4.3.2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes,

respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (por ejemplo, una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

4.3.2.5. Actividades de mediación

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (por ejemplo, instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén

articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

— Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (por ejemplo, mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.

— Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (por ejemplo, durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

— Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (por ejemplo, visita médica, gestiones administrativas sencillas o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

— Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

— Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

— Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

— Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (por ejemplo,

instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

4.3.3. Competencias y Contenidos

4.3.3.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación tanto a la comprensión como a la producción y coproducción del texto oral y escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.3.3.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado); usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.3.3.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento, comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral y escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

4.3.3.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.

4.3.3.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, comprensión, selección y uso, según la intención comunicativa, de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.

- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

4.3.3.5.1. Cuadro de contenidos gramaticales de nivel

1º B1	2º B1
Palabra	Palabra
Nombres: Flexión de género: casos especiales de flexión (<i>europ<u>eu</u> / europe<u>ia</u>, ator / atriz</i>); flexión a través de los términos <i>macho / fêmea</i>).	Nombres: - Plural con metafonía (<i>por<u>co</u>, por<u>cos</u>; jo<u>go</u>, jo<u>gos</u>)</i> - Plural de nombres compuestos (<i>girassó<u>is</u>; navios-es<u>cola</u>; porta-vo<u>zes</u>; pães-de-ló; am<u>ores</u>-perfeitos)</i> - Diminutivos y aumentativos frecuentes para expresar tamaño (<i>carrin<u>ho</u>/carr<u>ito</u>, irmãozin<u>ho</u>/irmãoz<u>ito</u>, carrã<u>o</u>, casarã<u>o</u>)</i>
Adjetivos: Flexión de grado: formación superlativo con sufijo <i>-í<u>ssimo</u></i>: (<i>altí<u>ssimo</u></i>).	Adjetivos: - Flexión de género: femenino de adjetivos compuestos (<i>luso-afric<u>ano</u>, luso -afric<u>ana</u></i>) - Flexión de número: plural de adjetivos compuestos (<i>ver<u>de</u>-clar<u>o</u>, ver<u>de</u>-clar<u>os</u>)</i>
Verbos: Revisión de tiempos y modos verbales.	Verbos: Revisión de tiempos y modos verbales.

● Presente de indicativo: acción o estado permanente o considerado como verdad científica (<i>O Sol é uma estrela</i>). ● Pretérito perfecto compuesto de indicativo. - forma: auxiliar <i>ter</i> en presente de indicativo + participio pasado del verbo principal (<i>tenho entrado</i>). - uso/valor: acción iniciado en el pasado que se repite o prolonga hasta el momento presente (<i>Ultimamente, tenho entrado mais tarde</i>). ● Infinitivo personal simple: - forma: <i>falar, falares, falar, falarmos, falarem</i> - uso/valor: referencia a un sujeto determinado, después de expresiones impersonales o de ciertas preposiciones (<i>Era necessário falarmos com o Gabriel ainda hoje... / Até perceberem bem esta questão, não vou a lugar nenhum</i>) ● Futuro simple de indicativo: - forma: verbos regulares (<i>falarei, falarás, falará, falaremos, falarão</i>) e irregulares (<i>dizer (direi, dirás...), fazer (farei, farás...), trazer (trarei, trarás...)</i>). - uso/valor: acción posterior al momento en que se habla/escrbe (<i>Iremos à exposição de fotografia no sábado</i>); duda o incertidumbre sobre hechos actuales (<i>Ela gostará de bacalhau? / Será que eles vêm tarde?</i>). ● Condicional simple de indicativo: - forma: verbos regulares (<i>falaria, falaria, falaria, falaríamos, fariam</i>) e irregulares (<i>dizer (diria, dirias...), fazer (faria, farias...), trazer (traria, trarias...)</i>). - uso/valor: expresión de desejo futuro o intención que no podrá realizarse (<i>Adoraria conhecer o</i>	● Presente de subjuntivo: - forma: verbos regulares (<i>fale, fale, fale, falemos, falem / coma, comas, coma, comamos, comam / abra, abras, abra, abramos, abram</i>); alternancia vocálica en la primera persona de algunos verbos (<i>vestir→ vista, preferir→prefira, conseguir→consiga, sentir→sinta, subir→suba, subamos</i>) ; verbos irregulares no formados a partir de la 1ª persona del singular del presente de indicativo. não formados a partir da 1.ª pessoa sing. do presente do indicativo (<i>ser→seja, estar→ esteja, ir→vá, querer→queira, saber→saiba, haver→haja</i>). - uso/valor: después de <i>talvez</i>, para expresar duda (<i>Talvez eles voltem na próxima semana</i>); después de expresiones impersonales (<i>ser + adjetivo + que</i>), excepto las que indican certeza (<i>É provável que ela chegue tarde</i>); después de verbos o expresiones que indican duda - <i>duvidar, não ter a certeza...</i>- (<i>Duvido que ele consiga fazer isso dentro do prazo</i>); después de verbos o expresiones que indican deseo - <i>desejar, querer, pedir, esperar... ter esperança, oxalá, tomara...</i>- (<i>Espero que esteja bom tempo no fim de semana</i>); después de verbos o expresiones de emoción, sentimiento, orden, autorización, prohibición -<i>lamentar, recear, preferir, sugerir... ter pena, ter medo, ter prazer...</i>- (<i>Desagrada-me que não possas vir connosco</i>); después de verbos o expresiones declarativas negativas -<i>considerar, achar, pensar, supor, crer, acreditar... ter a impressão, ter a ideia</i>- (<i>Não creio que ele seja bom profissional</i>); después de antecedente indefinido, en una oración relativa (<i>Quero arrendar uma</i>
---	--

<i>México! / Eu iria contigo, mas não tenho tempo</i>); expresión de duda, incertidumbre, probabilidad y/o suposición sobre hechos pasados (<i>Eu teria 6 anos quando isso aconteceu</i>); forma delicada de pedir algo (<i>Poderia trazer-me um café, por favor?</i>). ● Participio pasado: - forma: forma irregular de participio - <i>participios duplos</i>-, con variación en género y número (<i>foi escrito, foram lidas</i>). - uso/valor: formación de la pasiva de acción con el auxiliar <i>ser</i> (<i>Os poemas foram escritos por ele</i>). ● Perífrasis verbales: - <i>haver</i> (presente de indicativo) <i>de + infinitivo</i>: resolución de una acción o intención de acción futura (<i>Hei de descobrir o que se passou</i>); <i>continuar a + infinitivo</i>: acción o estado continuo o permanente (<i>Eu entrei e eles continuaram a ver televisão</i>); <i>acabar de + infinitivo</i>: acción terminada en un pasado muy próximo al presente (<i>Acabei de falar com o Fernando. Ele também vai ao jantar.</i>); <i>deixar</i> (pretérito perfecto de indicativo) <i>de + infinitivo</i>: parada, supresión o desistimiento (<i>Ela deixou de jogar andebol aos 26 anos</i>).	<i>casa que tenha jardim</i>); después de conjunciones o locuciones de diferente valor -temporal, concesiva, final, consecutiva- (<i>Até que eu chegue, não abras o presente! / Ainda que esteja mau tempo, vamos passear</i>).
Adverbios y locuciones adverbiales: ● Formación del superlativo absoluto con <i>-íssimo</i> (<i>longíssimo</i>). ● Formación de comparativos y superlativos irregulares (<i>Trabalhei melhor do que tu. vs Este trabalho está mais bem feito do que o teu</i>).	Adverbios y locuciones adverbiales ● Revisión y consolidación.
Pronombres: ● Personales - sujeto: ausencia del pronombre (<i>Parece que o João está atrasado</i>). - complemento (forma): variantes morfológicas de <i>o, a, os, as</i>, con verbos terminados en <r>, <s> o <z>	Pronombres: ● Personales - Colocación de los pronombres CD/CI en tiempos compuestos (<i>Nos últimos dias tenho-a visto na escola</i>). ● Demostrativos - Revisión y consolidación.

con desaparición de la consonante → <i>lo, la, los, las</i>; con verbos terminados en nasal → <i>no, na, nos, nas</i> - colocación del pronombre: posición proclítica (<i>Só me levanto tarde ao fim de semana; Ainda não me disseste o teu nome; Todos os alunos se esqueceram do teste; Alguém / ninguém me telefonou</i>). ● Demonstrativos - forma: invariável (<i>o</i> → <i>lo, no</i>) - uso/valor: uso deíctico: refuerzo con <i>mesmo</i> (<i>Isso mesmo</i>); uso anafórico con referentes oracionales (<i>Isso não me parece boa ideia / Não sei como dizê-lo à Maria</i>). ● Posesivos - Revisión. ● Indefinidos - forma: variación en género y número (<i>outro, outra, outros, outras/ tanto, tanta, tantos, tantas/ vários, várias/ qualquer, quaisquer</i>). - uso / valor: expresión de información o cantidad no específica o no identificada (<i>Alguns alunos foram aprovados, mas [outros] reprovaram. / Que gelado queres?- Traz-me um [qualquer]</i>). ● Interrogativos - Revisión de niveles anteriores. ● Relativos - forma: invariables “<i>que, quem, onde</i> [adverbio relativo]”. - uso / valor: que: referencia a personas o cosas (<i>O rapaz que chegou/ O livro que o João leu</i>); quem: referencia a personas (<i>O rapaz a quem emprestei o livro</i>); onde: referencia a lugares (<i>Esta é a escola onde a Joana estuda</i>).	● Posesivos - uso/valor: valor de posesión inalienable: sustitución del posesivo por un pronombre (<i>*Dói a minha cabeça / Dói-me a cabeça</i>). ● Indefinidos - Revisión y consolidación. ● Interrogativos - forma: invariables: <i>o quê</i>. - posición: final (<i>Fazes o quê? / Quem disse o quê?</i>). Oposición <i>o que / o quê</i> (<i>O que fazes? vs. Fazes o quê?</i>). ● Relativos - Revisión y consolidación.
Determinantes ● Artículos: ● artículo definido: - individualización/ determinación del ser designado por el nombre: antes	Determinantes ● Artículos: ● artículo definido: - individualización/ determinación del ser designado por el nombre: con

de <i>fechas festivas o célebres</i> (O 1 de maio é feriado); com “todo/a/os/as” (<i>toda a semana, a semana toda</i>); como posesivo al designar partes del cuerpo, prendas de vestir y objetos personales, relaciones de parentesco... (<i>Não fala com o [= o seu] pai há muito tempo</i>). - omisión con nombres de personas de relevancia histórica o cultural (<i>Camões é um escritor português; Marcelo Rebelo de Sousa é o nosso Presidente</i>). ● artículo indefinido: - atribución a un nombre singular de representación de especie (<i>O japonês é, por norma, um homem tranquilo</i>). - no empleo junto con otro elemento determinativo precediendo el nombre (<i>Ele não esperava semelhante resposta</i>). ● Demostrativos - uso deíctico temporal: para indicar un pasado distante (<i>Naquele tempo, nem telefones havia</i>). - uso anafórico: <i>Todas as crianças receberam livros. Estes livros foram oferecidos pela escola</i>. ● Posesivos - posición: después del nombre en contextos indefinidos (<i>Um amigo meu já me falou deste filme</i>). ● Indefinidos - forma: variación en género y número (<i>outro, outra, outros, outras; certo, certa, certos, certas</i>). - uso/valor: expresión de información no específica o no identificada (<i>Não concordo com certas opiniões</i>). ● Relativos - forma: variación en género y número (<i>cujo, cuja, cujos, cujas</i>). - uso/valor: relación de posesión, con valor equivalente a “do qual”, “de que”, “de quem” (<i>O edifício cuja fachada caiu foi restaurado</i>).	apellido en lugar del primer nombre en contexto familiar (<i>o Sousa</i>); con “ambos/as” (<i>Acenava com ambas as mãos</i>); como demonstrativo (<i>Levo pão da [= desta] região</i>) ● Demostrativos - Revisión y consolidación. ● Posesivos - Revisión y consolidación. ● Indefinidos - Revisión y consolidación. ● Relativos - Revisión y consolidación.
--	--

Cuantificadores ● Existenciales - forma: variación en género y número (<i>tanto, tanta, tantos, tantas; vários, várias</i>). - uso/valor: expresión de información o cantidad no específica o no identificada (<i>Havia vários carros mal estacionados</i>). - posición: antes del nombre (<i>tantos livros</i>). ● Universales - forma: variación en género y número (<i>ambos, ambas; qualquer, quaisquer</i>); invariables (<i>cada</i>). - uso/valor: <i>ambos, ambas</i>→ referencia a todos los elementos de un conjunto constituido por dos elementos (<i>A - Preferes azul ou amarelo? B - Ambos</i>); <i>qualquer, quaisquer</i>→ referencia a todos y cada uno de los elementos de un conjunto, valor universal (<i>Qualquer animal deve ser respeitado</i>); referencia restringida, equivalente a <i>algum</i>, valor no universal (<i>Ele tem qualquer coisa para nos dizer</i>); <i>cada</i>→ referencia a todos los elementos de un conjunto, uno por uno (<i>Cada aluno recebeu um livro</i>); empleo con <i>um</i> (<i>Cada um seguiu o seu caminho</i>). ● Numerales - forma: multiplicativos→ <i>doblo, triplo</i> en expresiones con <i>de</i> (<i>o dobro do tempo</i>) / en expresiones con cardinal + <i>vez/vezes+ mais/menos</i> (<i>cem vezes mais</i>); fraccionarios→ en expresiones con <i>de</i> (<i>um terço do dinheiro</i>). ● Interrogativos - uso/valor: distribución, seguido de la preposición <i>de</i> (<i>Quantos dos teus amigos são portugueses?</i>).	Cuantificadores ● Existenciales - Revisión y consolidación. ● Universales - Revisión y consolidación. ● Numerales - Revisión y consolidación. ● Interrogativos - Revisión y consolidación.
Preposiciones ● Para expresar movimiento:	Preposiciones ● Para expresar situación:

- en el espacio: contra (<i>Atirou o copo contra a parede</i>). - en el tiempo: para (<i>Deixou o relatório para o dia seguinte</i>). - en la noción: a, contra, em, por (<i>Revoltaram-se contra as novas medidas; A cidade estava em festa</i>).	- en el espacio: perante, sob, sobre, à beira de, diante de, de frente para, de costas para, à porta de, ao redor de, ao longo de, à volta de, no alto de (<i>Ficou em silêncio perante os pais; há vários bares ao longo do rio</i>). - en el tiempo: após, durante, entre, por (<i>Após meia hora, chegaram à praia; Durante quantas horas estiveram a conversar?</i>). - en la noción: a, com, em, entre, perante, por (<i>A proposta foi ouvida com surpresa; Eles vão fazer isso por mim</i>).
Conjunciones ● Coordinantes - para unir dos elementos semejantes de la misma oración o dos oraciones, con diferentes valores: <i>não só...mas também; tanto...como; ou...ou; não só...como; quer...quer; ora...ora; seja...seja; porém, contudo, no entanto, ainda assim; pois, portanto, assim.</i> ● Subordinantes - para introducir oraciones subordinadas sustantivas completivas: <i>se</i> (<i>A Matilde pergunta se ias à festa dela</i>).	Conjunciones ● Subordinantes - para introducir oraciones subordinadas adverbiales, con diferentes valores: <i>já que, dado que, visto que, uma vez que; para que; antes que, depois que, assim que, logo que, mal, sempre que, (de) cada vez que, (de) todas as vezes que, até que; desde que; embora, apesar de que, ainda que; tal/tão/tanto que</i> (<i>Gostei tanto do filme que quero vê-lo outra vez</i>).
FRASE	FRASE
Relaciones entre constituyentes (funciones sintácticas, orden de los constituyentes y concordancia sujeto/predicado).	Relaciones entre constituyentes (funciones sintácticas, orden de los constituyentes y concordancia sujeto/predicado).
<u>Funciones sintácticas</u> ● A nivel de la frase: -sujeto: <u>oracional</u>, con oración infinitiva (<i>Ficares nervoso não vai resolver a situação</i>); <u>nulo</u>: con	<u>Funciones sintácticas</u> ● Internas al grupo verbal: -complemento directo: oracional, en subordinadas completivas con

referente no específico, parafraseable por “alguém” - indeterminado- (<i>Dizem que Lisboa é uma cidade luminosa</i>); sin interpretación/referente -expletivo- (<i>Parece que eles também vêm</i>). -vocativo: en posición no inicial (<i>Sabes, Paula, se a secretaria já abriu?</i>). ● Internas al grupo verbal: -complemento directo: oracional, en subordinadas completivas con tiempos del indicativo (<i>Ele pensava que eu também tinha estudado lá</i>). -predicativo del sujeto: oracional, en subordinadas sustantivas predicativas (<i>É muito importante lavar bem as mãos antes de comer</i>). -predicativo del complemento directo: con <i>nomear, eleger, considerar, julgar, tornar</i> en grupos nominales (<i>A direção nomeou a Maria chefe de departamento</i>) y grupos adjetivales (<i>Eles tornaram o passeio insuportável</i>). -complemento agente de la pasiva: corresponde al sujeto en la frase activa (<i>O projeto foi estruturado pelo Rodrigo</i>); omisión cuando no se sabe o no es relevante indicar el agente de la acción expresada por el verbo - corresponde a <i>por alguém-</i> (<i>O banco foi assaltado</i>). -modificador: oración subordinada adverbial condicional (<i>Eu trago-te o livro, no caso de precisares</i>) y concesiva (<i>Apesar de estar frio, eles vão andar de barco</i>). ● Internas al grupo nominal: - complemento del nombre: con nombres que rigen preposición - oración no finita- (<i>Sentia saudades de estar com os amigos</i>). - modificador del nombre: grupo nominal (<i>D. Afonso Henriques, primeiro rei de Portugal, teve sete</i>	presente de subjuntivo (<i>Ele não quer que o projeto se atrase</i>). -modificador: oración subordinada adverbial condicional (<i>Eu trago-te o livro, caso precisares</i>) y concesiva (<i>Embora esteja frio, eles vão andar de barco</i>).
---	--

<i>filhos</i>); oración subordinada adjetiva relativa explicativa (<i>Os golfinhos, que são mamíferos, são muito inteligentes</i>). <u>Orden de los constituyentes</u> - orden inverso: en oraciones con <i>se</i> apasivante (<i>Servia-se o almoço mais tarde</i>); en frases con discurso indirecto, con verbos de relato del discurso (<i>Isso não é possível!</i> - <i>respondeu ela prontamente</i>). <u>Concordancia (Sujeto / Predicado)</u> - sujeto simple con nombres en plural (<i>Os Lusíadas marcaram a nossa história</i>). - sujeto simple con nombres comunes colectivos (<i>A multidão avançou pelas ruas</i>). - sujeto compuesto postverbal (<i>Chegou o tio e o primo / Chegaram o tio e o primo</i>). - sujeto nulo indeterminado (<i>Dizem que este restaurante é bom</i>). - con el verbo <i>parecer</i> (<i>Os alunos parecem gostar de português</i>). - en oraciones pasivas, coordinación con el participio (<i>Os doces foram comidos pelas crianças</i>).	
Tipos de frases	Tipos de frase
● <u>Declarativa:</u> -uso/valor: expresión de diferentes funciones comunicativas -pedido, deseo, compromiso- (<i>Podias ir comigo amanhã à consulta</i>). -ordem: inversión del sujeto (<i>O meu amigo telefonou / Telefonou o meu amigo</i>); inversión de otros constituyentes, en contextos contrastivos (<i>Doces, a Ana não come</i>). ● <u>Interrogativa:</u>	- Revisión y consolidación.

-indirecta: de información (<i>Perguntaram-me qual era o meu nome</i>) y de acción (<i>Pergunta se podem abrir a porta</i>). -de confirmación: con otras formas interrogativas (<i>Vives em Lisboa, não é verdade?</i>); después de una declarativa negativa (<i>Não gostas de queijo, não é? / Não tens carro, pois não?</i>). -parcial - eco: con el elemento interrogativo en posición final, usada cuando hay extrañeza o no comprensión de una información anterior (<i>A reunião é quando?</i>). ● <u>Exclamativa:</u> -parcial: con <i>tanto/tão + que</i> (<i>Tão bem que ela canta!</i>); con alteración del orden básico (<i>Muitos bolos come o João!</i>); con elemento exclamativo + <i>que</i> + oración (<i>Que bom que foi encontrar-te!</i>); con elemento exclamativo + oración (<i>Como ele corre depressa!</i>). ● <u>Imperativa:</u> - participio pasado (<i>Sentados!</i>). -imperativa indirecta: surge como frase subordinada y expresa una orden o petición indirecta (<i>Diz-lhe que me traga o livro</i>). -imperativa atenuada o intensificada: <i>se não se importa</i> (<i>Traga-me uma garrafa de água, se não se importa</i>). ● <u>Activa y pasiva:</u> - frase pasiva perifrástica: el sujeto sufre la acción del verbo. Constituída con el auxiliar <i>ser</i>+participio pasado, con agente expreso (<i>Um livro foi lido às crianças pelo professor</i>) o sin él (<i>Um livro foi lido às crianças</i>).	
--	--

Relaciones entre frases	Relaciones entre frases
● Coordinación: - coordinada copulativa: <i>não só...mas também; não só...como; tanto...como; nem...nem</i> (O João não só chegou atrasado como também não fez o trabalho). - coordinada disyuntiva: <i>ou...ou; quer...quer; ora...ora; seja...seja</i> (Ou andas mais depressa ou vamos chegar atrasados). - coordinada adversativa: <i>porém, contudo, no entanto, ainda assim</i> (O João está doente, porém veio trabalhar). - coordinada conclusiva: <i>pois, portanto, assim</i> (A Rita tem medo de alturas, portanto não anda de avião). ● Subordinación: - subordinada sustantiva completiva: iniciadas por que, con función de <u>sujeto</u> (<i>Sucede que me atrasei e perdi o comboio</i>); con función de <u>complemento</u> (<i>Pensava que já tinhas visto este filme</i>). Iniciadas por se, con función de <u>complemento</u> (<i>A rapariga perguntava se já tinham chegado a casa; Ignoro se a Paula vem trabalhar hoje</i>); de infinitivo, con función de <u>sujeto</u> (<i>Surpreendeu todos a Maria ser despedida / O facto de a Maria ser despedida surpreendeu todos</i>); con función de <u>complemento</u> (<i>A Maria insistiu em passarmos o fim de semana em casa dela; Aconselhei as crianças a fazer(em) mais exercício físico</i> con función de <u>complemento de nombre o de adjetivo</u> (<i>Os alunos tiveram a ideia de organizar uma festa; Estas instruções são difíceis de perceber</i>).	● Subordinación: - subordinada sustantiva completiva: iniciadas por que, con función de <u>sujeto</u> (<i>É pena que não venhas</i>). - subordinada adverbial: <u>temporal</u>, con <i>mal</i>+subjuntivo (<i>Mal chegue ao trabalho, termino o relatório</i>)

- subordinada sustantiva relativa: <u>quem, onde, quanto, o que. Sujeito</u> (O que fizeste foi lamentável). <u>Complemento</u> (Emprestei o dicionário a quem me pediu). <u>Modificador del grupo verbal</u> (Estacionei onde encontrei lugar). <u>Predicativo del sujeto</u> (Ele não é quem eu pensava). - subordinada adjetiva relativa: <u>restrictiva, con antecedentes nominales - o qual-</u> (O escritor ao qual entregaram um prémio é português). <u>Explicativa, con antecedentes nominales - o qual-</u> (Este filme, do qual te falei ontem, ganhou um Óscar). <u>Explicativa, con antecedentes frásicos - o que-</u> (O filme tem recebido boas críticas, o que me surpreendeu). - subordinada adverbial: <u>causal</u>, con <u>que</u> (Ficámos em casa, que estava a chover); <u>final</u>, con <u>a fim de +infinitivo</u> (Vou realizar o exame, a fim de obter um certificado); consecutiva, con <u>suficiente, demasiado para + infinitivo</u> (A Paula é suficientemente corajosa para resolver esse problema)	
--	--

4.3.3.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, comprensión, selección y uso de léxico oral y escrito común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

4.3.3.6.1 Cuadro de contenidos léxico-semánticos de nivel

1º B1	2º B1
Identificación y caracterización personal: - Caracterización física. - Información personal. Trabajo y ocupaciones: - Profesiones. Curriculum vitae - Mundo laboral. Vivienda y hogar: - Vida urbana. - Arquitectura. Mobiliario. Actividades de la vida diaria: - Rutinas diarias y problemas del día a día. - Estilos de vida - Tareas domésticas Relaciones humanas y sociales: - Amistad. - Familia. - Contactos entre personas. Compras y actividades comerciales: - Tiendas y artículos. - Precios y formas de pago. - Bienes y servicios Tecnologías de la información y la comunicación: - Internet. - Aparatos informáticos.	Identificación y caracterización personal: - Personalidad, gustos y hábitos. Educación y estudio: - Conocimiento de lenguas. - La vida escolar y universitaria (asignaturas, material...) Lengua y comunicación: - Correo electrónico. - Llamada telefónica. Tiempo libre y ocio: - Intereses artísticos e intelectuales. - Deporte y actividad física. - Cultura portuguesa. Viajes, vacaciones y medios de transporte: - Viajes en diferentes medios de transporte. - Documentación necesaria para viajar. - Alojamientos, régimen... Salud y cuidados físicos: - Partes del cuerpo. - Síntomas y tratamientos. - Consultas médicas. Alimentación y restauración: - Alimentos, platos. - Establecimientos hoteleros. - Gastronomía portuguesa. Clima y entorno natural: - Clima. - Fenómenos naturales. - La naturaleza y el medio ambiente.

4.3.3.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos (específicos para actividades de comprensión y producción/coproducción de textos orales)

Percepción, selección según la intención comunicativa y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

4.3.3.7.1. Cuadro de contenidos fonético-fonológicos de nivel

1º B1	2º B1
- Alfabeto: vocales orales/nasales; letra <i>e</i> en posición inicial; <i>a</i> cerrada. - Sufijos nominales: <i>-ante</i>, <i>-idade</i>, <i>-ador</i>, <i>-ão</i>, <i>-eza</i>. - Prefijos: <i>in-</i>, <i>im-</i>. - Sibilantes. - Vibrantes. - Sistema de acentuación. - Nombres terminados en <i>-a/-o</i>. - Letra <i>x</i>.	- Sufijos nominales: <i>-ista</i>, <i>-ura</i>, <i>-ança</i>, <i>-ença</i>, <i>-agem</i>, <i>-mento</i>, <i>-ância</i>, <i>-ência</i>. - Prefijos: <i>des-</i>. - Ligaciones vocálicas. - Hiatos y diptongos. - Palabras parónimas y homónimas. - Letra <i>e</i>.

4.3.3.8. Competencia y contenidos ortotipográficos (específicos para actividades de comprensión y producción/coproducción de textos escritos)

Reconocimiento, comprensión, selección según la intención comunicativa y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.3.3.9. Competencia y contenidos interculturales (específicos para actividades de mediación)

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

4.3.4. Materiales y recursos didácticos

Serán todos aquellos que el profesorado determine. No hay libro de texto.

4.3.5. Criterios de Evaluación

4.3.5.1. Evaluación de la comprensión oral

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres, valores y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

4.3.5.2. Evaluación de la producción y coproducción oral

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son

más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

— Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

4.3.5.3. Evaluación de la comprensión de textos escritos

— Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

— Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

— Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

— Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

— Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

— Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

4.3.5.4. Evaluación de la producción y coproducción escrita

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales; por ejemplo, copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
- Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

4.3.5.5. Evaluación de la mediación

- Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las

costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

- Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

- Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

- Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

- Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

4.3.6. Temporalización

Se dejará a criterio del profesorado, pues se adaptará la temporalización en función de las necesidades y el perfil del alumnado.

4.4. NIVEL INTERMEDIO B2

El nivel B2 del MCER refleja la especificación de un nivel intermedio-alto en el que se resalta la capacidad de argumentar eficazmente. Además, supone, por un lado,

desenvolverse con soltura en un discurso de carácter social y, por otro, adquirir un nuevo grado de consciencia de la lengua.

Las enseñanzas de nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

4.4.1. Objetivos Generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y

propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

— Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

— Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

— Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

4.4.2. Objetivos Específicos

4.4.2.1 Actividades de comprensión de textos orales

— Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (por ejemplo, declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

— Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente,

incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

— Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

— Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

— Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

— Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

4.4.2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales

— Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

— Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

— Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

— Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

— Tomar la iniciativa en una entrevista (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

— Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece,

explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a estas.

4.4.2.3. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

4.4.2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Complimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (por ejemplo, para contratar un

seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (por ejemplo, para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes y detalles importantes, durante una entrevista (por ejemplo, de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un

argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

4.4.2.5. Actividades de mediación

— Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo, presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

— Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

— Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (por ejemplo, en reuniones sociales, ceremonias, eventos o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

— Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

— Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

— Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

— Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

— Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

— Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

— Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

4.4.3. Competencias y Contenidos

4.4.3.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Para la comprensión, producción y coproducción orales y escritas

Conocimiento, y aplicación a la comprensión, producción y coproducción del texto escrito y oral (monológico y dialógico), de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones,

costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

4.4.3.2. Competencia y contenidos estratégicos

Para la comprensión oral y escrita

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Para la producción y coproducción oral y escrita

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado); usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.4.3.3. Competencia y contenidos funcionales

Para la comprensión, producción y coproducción orales y escritas

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

— Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

— Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

— Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

— Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

4.4.3.4. Competencia y contenidos discursivos

Para la comprensión, producción y coproducción orales y escritas

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita:

— Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).

— Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.

— Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción,

narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.4.3.5. Competencia y contenidos sintácticos

Para la comprensión oral y escrita

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Para la producción y coproducción oral y escrita

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita para expresar los contenidos anteriormente definidos.

4.4.3.5.1. Cuadro de contenidos gramaticales del nivel

1º B2	2º B2
Palabra Nombres - Flexión de género: casos especiales de flexión (<i>o caixa/a caixa, etc</i>). Adjetivos - Flexión de grado: otros procesos (<i>uma festa super animada</i>). Verbos - Presente de indicativo: presente histórico/narrativo. - Infinitivo impersonal compuesto: forma; uso/valor (acción concluida). - Futuro simple de indicativo: uso/valor. Posibilidad (construcción condicional - <i>Se tiver tempo, irei ao cinema</i>). - Condicional simple: uso/valor. Acción dependiente de una condición que en el momento no se concreta o es poco probable (estructura condicional - <i>Se viesse cedo, iria ver-te</i>). - Pretérito imperfecto de subjuntivo: forma; verbos regulares e irregulares. Uso/valor: - En oraciones independientes - después de <i>talvez</i> (expresión de duda en relación a un hecho pasado). - En oraciones dependientes en los mismos casos en los que se usa el presente de subjuntivo, cuando el	Revisión de los contenidos aprendidos en el curso anterior. PALABRA Nombre - Palabras que cambian de sentido según el número (<i>meia, meias</i>). - Grado diminutivo y aumentativo (<i>filhote, mulheraça, etc</i>). Adjetivo - Flexión de grado: otros procesos (<i>uma mulher deveras inteligente</i>). Verbos - Pretérito imperfecto de subjuntivo: forma; verbos regulares e irregulares. Uso/valor: - Expresión de un deseo con poca o ninguna posibilidad de realización (<i>Tomara que não houvesse guerras no mundo</i>). - Invitación o sugerión: <i>Imperfeito de cortesia</i> (<i>Ó meninos, e se falassem mais baixo</i>). - Condicional compuesto: forma; uso/valor. Acción no realizada en el pasado por depender de otra acción anterior no concretada (<i>Se tivéssemos chegado a tempo, teríamos ajudado</i>). - Gerundio simple: forma; uso/valor: - expresión de acción simultánea (<i>Saiu da sala levando consigo os documentos</i>). - expresión de tiempo, modo, causa, condición y consecuencia (<i>Sáiram para a rua, cantando e dançando ao</i>

verbo de la oración principal está en pasado (<i>Duvidava que ele conseguisse fazer isso</i>). - Comparación con un hecho irreal (<i>Saltam como se fossem macacos</i>). - Expresión de condición irreal o hipotética relativa al presente o al futuro (<i>Se eu fosse mais novo, eu ia conhecer o mundo</i>). ● Futuro Simple de Subjuntivo. Forma: verbos regulares e irregulares. Uso/valor: expresa probabilidad de realización de una acción posterior a la expresada en la oración principal: - oraciones condicionales (<i>Se quiseres, vamos ao cinema</i>.) - oraciones temporales (<i>Quando chegares, falamos</i>.) - oraciones relativas (<i>Quem quiser, que fale</i>.) - oraciones concesivas con repetición del mismo verbo (<i>Digam o que disserem, eu não vou</i>.) ● Estructuras verbales: - haver (imperfecto de indicativo) de + infinitivo (expresión de conveniencia/necesidad/deber - <i>Hávamos de chegar a tempo ao teatro</i>) - deixar de + infinitivo (eventualidad de no concreción de acción habitual futura - <i>Não deixes de fazer o que te dá prazer</i>). Adverbios y locuciones adverbiales: ● Flexión y grado. ● Diminutivo con valor superlativo (<i>Tenta chegar cedinho; o mais/o menos + adverbio + possível - Tenta chegar o mais cedo possível</i>). Pronombres: ● Pronombres CD/CI:	<i>som da música; Gritaram toda a noite, impedindo-nos de descansar</i>). - después de mesmo (<i>Mesmo sendo verdade, custa-me a acreditar</i>). ● Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo: forma; uso/ valor. Acciones irreales que no se concretan en el pasado. - oraciones condicionales (<i>Se tivesse estudado, teria passado no exame</i>). - oraciones exclamativas (<i>Quem me dera que tivesse chegado!</i>). ● Estructuras verbales: - estar para + infinitivo (proximidad de realización de la acción - <i>Eles estavam para casar, não sei se já casaram</i>). - ir a + infinitivo (acción simplemente iniciada - <i>Ela ia a dizer qualquer coisa, mas arrependeu-se</i>). - vir a + infinitivo (resultado final de la acción - <i>Vimos a descobrir que eles tinham sido colegas na escola</i>). - ir/vir ter com/a (encuentro que implica desplazamiento de una de las partes - <i>Vou ter contigo amanhã; Vem ter ao café às 17:00h</i>). - ir + gerundio (acción durativa, que se desarrolla lentamente - en simultáneo o en dirección a un punto temporal determinado - <i>Vai pondo a mesa, enquanto acabo o jantar; Ela foi preparando tudo ao longo da tarde</i>). Preposiciones ● Para expresar: - espacio: ante, após, nos arredores de - <i>Aproximou-se pé ante pé para que não dessem por ele</i>. - noción: sob - <i>A ideia foi revista sob determinados aspetos</i>. Pronombres: ● Pronombres posesivos (uso/valor):
--	---

- forma (grupos de pronombres - forma contraída; repetición del pronombre - <i>Vi-me a mim próprio ao espelho</i>). - colocación del pronombre (antes del verbo en oraciones subordinadas A2 ?; entre el radical y la terminación en las formas del futuro y condicional - <i>Dar-vos-ei o livro assim que puder</i>). ● Pronombres demostrativos: uso/valor - uso anafórico (referente catafórico - <i>Ouve isto: vão aumentar os impostos</i>; con referentes nominales - personas/objetos - <i>A Ana chamou o Paulo, mas este não respondeu</i>; proximidad/alejamiento en el discurso - <i>Comprei um vestido e uma blusa. Esta estava em saldos, mas aquele não</i>; demostrativo + oración subordinada - <i>Aquilo que fizeste foi um bonito gesto</i>). ● Pronombres indefinidos (uso/valor): - expresión de cantidad con números indefinidos (<i>Compra quantos quiseres</i>). - outrem - referencias a personas (<i>Trabalhar por conta de outrem</i>). - algo - referencias a personas (<i>Há algo que me queiras contar?</i>). Determinantes ● Artículo definido - uso/valor (para sustantivar palabras que pertenecen a otra clase - <i>O sim dele foi imediato</i>; no se usa con signos del zodiaco). ● Demostrativos: - artículo indefinido (uso/valor) - sirve para precisar la clase o	valor de posesión (<i>Esta fotografia é a tua?</i>). expresiones con posesivo (<i>O seu a seu dono; É a cara dele</i>). ● Relativos: - forma (variación en género y número: o/a qual, os/as quais; invariables: o que). - uso/valor (referencia a personas o cosas - <i>O escritor ao qual entregaram o prémio</i>; referencia a situaciones - <i>O filme tem recebido boas críticas, o que me surpreendeu</i>). Conjunciones ● de coordinación - para unir dos elementos semejantes de la misma oración o dos oraciones con diferentes valores: <i>não obstante; por conseguinte, por consequência...</i> ● de subordinación - para introducir oraciones subordinadas adverbiales con diferentes valores: <i>a fim de que; segundo, consoante, conforme</i>. FRASE ● Relaciones entre los elementos de la frase Funciones sintácticas ● Al nivel de la frase: sujeto - con oración relativa - <i>Quem chegar atrasado não pode entrar na aula</i>; predicado - ausencia de predicado, proverbios - <i>Antes pobre que ladrão</i>. ● Internas al grupo verbal: - predicativo de complemento
--	--

especie de un nombre ya determinado - <i>Sentiu o cheiro do perfume dela, um cheiro doce, mas suave.</i> ● Posesivos: - posibilidad de ocurrencia con otros determinantes (demostrativo + posesivo: <i>Este meu irmão é muito inteligente</i>). ● Indefinidos: - posibilidad de ocurrencia con otros determinantes (cuantificador + artículo + posesivo: <i>Todas as vossas ideias</i>; artículo + cuantificador: <i>A sua pouca experiência</i>). ● Relativos: - forma (con preposiciones: <i>Este senhor com cujo filho estudei, vive perto de nós</i>). - posición/distribución (antes del nombre, concordando con el: <i>O rapaz cujo pai/cuja mãe...</i>; en relativas restrictivas y explicativas: <i>Esta poesia cuja leitura recomendo é de uma grande poetisa portuguesa</i>). Cuantificadores ● Existenciales: - Imposibilidad de ocurrencia con artículos: <i>algun/alguma/alguns/algumas</i> (<i>Li alguns livros; *Li uns alguns livros</i>). - Posibilidad de ocurrencia con artículo, con alteración de valor: <i>muito, pouco, tanto</i> (<i>Li pouco; Li um pouco</i>). ● Universales	directo (GP – <i>Estariam a tomá-lo [por idiota?]</i>). ● concordancia (Suj./Pred.) entre sujeto y verbo (con la locución <i>um dos que</i> – <i>O Manuel foi um dos clientes que reclamou/O Manuel foi um dos clientes que reclamaram</i>). entre el verbo y el predicativo de sujeto -con el verbo ser (con <i>isto, isso, tudo</i> – <i>Isso são disparates</i>). ● Tipos de frases: - interrogativa interrogativa parcial múltipla: contiene dos o más elementos comunicativos – <i>Quem disse o quê?</i> - exclamativa exclamativa total – con diferentes marcadores (<i>é que - Isso é que era bom!</i>). - imperativa imperativa directa – indicativo (presente, perfeito e imperfeito – <i>Calou!, Calavas-te por um minuto?</i>). Polaridad de la frase: negativa marcada por otros adverbios en algunos contextos (<i>Quero lá saber!; Vai agora chover...</i>). ● Polaridad de la frase: negativa marcada por otros
---	---

- Ocorrência obrigatória com artigo definido: ambos/ambas (<i>Eu li ambos os livros</i>). - Antes o después del nombre, con cambio de valor: qualquer/quaisquer (<i>Ele gosta de qualquer filme; Ele gosta de um filme qualquer</i>). - Ocorrência con otro (<i>qualquer outro/outro qualquer</i>). ● Numerales - Fraccionarios - expresiones con parte (<i>uma terça parte</i>). - Otras expresiones que expresan número (<i>inúmeros; diversos, diferentes</i>). ● Relativos - Forma - variación en género y número (<i>quanto/quanta/quantos/quantas</i>). - Uso/valor - referencia a un antecedente que expresa número o cantidad (<i>Fiz tudo quanto me pediste</i>). - Distribución (en relativas restrictivas, precedido de <i>tudo</i> y <i>tanto, tanta, tantos, tantas</i> - <i>Bebi tanta água quanta havia na garrafa</i>; en sustantivas relativas - <i>Ofereci ajuda a quantos precisavam</i>). Conjunciones ● de coordinación - para unir dos elementos semejantes de la misma oración o dos oraciones con diferentes valores: <i>todavía</i> (<i>Estavam cansados, todavia, conseguiram acabar o trabalho</i>); <i>que</i>.	adverbios en algunos contextos (<i>Quero lá saber!</i>). ● Relaciones entre las frases: - coordinación <i>coordinada adversativa (todavia, não obstante – Gosto de muitos géneros de filmes. Não obstante, não aprecio filmes de terror).</i> Coordinada conclusiva (por conseguinte, por consequência – <i>Estudei pouco para o exame; por conseguinte, não consegui passar</i>). -subordinación. subordinada sustantiva completiva flexionada: iniciada por <i>que</i>: con función de complemento (con verbos de influencia (<i>autorizar, aconselhar, convencer, persuadir</i>) – <i>Convenci as minhas amigas a que fôssemos ao cinema</i>. de infinitivo (personal e impersonal) - con función de sujeto (con verbos psicológicos (<i>agradar, preocupar, surpreender, alegrar</i>) – <i>Surpreendeu todos a Maria ser despedida</i>); con función de complemento (con verbos seguidos de preposición – <i>A Maria insistiu em passarmos o fim de semana em casa dela</i>; con verbos de complemento directo y oración completiva iniciada por preposición – <i>O pai proibiu os miúdos de ver(em) televisão todo o dia</i>).
--	--

- de subordinación - para introducir oraciones subordinadas adverbiales con diferentes valores: mesmo que, se bem que, por mais que; a menos que, a não ser que; como se. FRASE - Relaciones entre los elementos de la frase Funciones sintácticas - Al nivel de la frase: sujeto - con oración completiva - <i>É verdade que eles se conhecem?</i>. Internas al grupo verbal: complemento directo – oracional (verbos de subordinada completiva en los diferentes tiempos y modos – indicativo/subjuntivo/condicional – <i>A Carolina queria [que ela também fosse ao jantar];</i> con pronombre (<i>Ela afirmou-[o]</i>). modificador: de constituyente verbal/predicado - oración finita – subordinada adverbial (condicional – <i>Eu trago-te o livro, [se precisares]/concesiva – [Embora estivesse frio], eles foram andar de barco;</i> no finita (gerundiva – <i>Sabendo que vinhas, preparei um jantar especial</i> /infinitiva – <i>Ao entrar em casa, reparou na janela partida</i> – diferentes valores).. - Internas al grupo nominal: Complemento del nombre – adjetivos que acompañan nombres deverbales (<i>A pesca</i>	Subordinada adjetiva relativa: explicativa, con antecedentes frásicos (<i>o que – O filme tem recebido boas críticas, o que me surpreendeu</i>).
---	--

[baleira] tinha sido a principal atividade da região); con nombres que rigen preposición (Tinha vontade [de que lhe trouxessem doces regionais].

- el orden de los elementos:
orden inverso – con oraciones subordinadas sustantivas completivas con función de sujeto (*Parece que vamos ter um belo dia de praia!*).

- concordancia (Suj./Pred.)

entre sujeto y verbo (con expresiones como *a maioria de, a maior parte de, metade de...*
- *Metade dos alunos votou contra/Metade dos alunos votaram contra*; con expresiones de porcentaje – *70% de las personas utilizan Internet*).

- Tipos de frases:

- interrogativa

Interrogativas

coordinadas: elementos

interrogativos coordinados en la misma posición – *Com quem e onde viste a Ana?*; elementos

interrogativos coordinados en posiciones diferentes – *Para onde vais viajar e quando(vais)?*.

- exclamativa

exclamativa total – con diferentes marcadores (se condicional+imperf.

Conjuntivo – *Se ele fizesse mais!*; elementos lexicales valorativos en completivas finitas e infinitas – *Falar assim para os pais é inaceitável!*).

- imperativa imperativa directa – indicativo (presente, perfeito e imperfecto – <i>Calas-te um minuto e já falamos!</i>); imperativa indirecta – elidida – <i>Que entrem!</i>; imperativas <u>atenuadas/intensificadas</u> – con adverbios – <i>Sai imediatamente!</i>. - activa y pasiva Frase pasiva – pasiva reflexiva (formada con el pronombre se; con complemento agente de pasiva indeterminado; en el singular - <i>Vende-se automóvel</i>; en el plural – <i>Vendem-se automóveis</i>). ● Polaridad de la frase: negativa marcada por otros adverbios en algunos contextos (<i>Vai agora chover...</i>). ● Relaciones entre las frases: - coordinación coordinada explicativa (que – <i>Ela deve ter frio, que está a tremer</i>) - subordinación subordinada sustantiva completiva flexionada: iniciada por <i>que</i>: con función de sujeto (con verbos predicativos con nombres y adjetivos con referencia al pasado – <i>Foi lamentável que tivéssemos esperado tanto tempo</i>; con verbos inacusativos de existencia y acontecimiento (<i>acontecer</i>, <i>suced</i><i>er</i>, <i>ocorrer</i>) – <i>Sucede que me atrasei e perdi o comboio</i>); con función de	
--	--

complemento (con verbos declarativos, volitivos causativos, psicológicos con referencia al pasado – <i>Pensava que já tinhas visto este filme</i>); con función de complemento de nombre o de adjetivo – <i>Agrada-me a ideia de que eles também venham</i>. iniciada por se: con función de complemento (con verbos de inquirición y verbos declarativos con referencia al pasado – <i>A rapariga perguntava-se se já tinham chegado</i>; con verbos dubitativos (<i>ignorar, desconhecer</i>) – <i>Ignoro se a Maria vem trabalhar hoje</i>). de infinitivo (personal e impersonal): con la función de complemento del nombre o de adjetivo – <i>Estas instruções são difíceis de perceber</i>. Subordinada sustantiva relativa: quem, onde, quanto, o que (sujeto – <i>Quem entregou o trabalho não precisa de fazer o teste</i>; complemento – <i>Emprestei o livro a quem mo pediu</i>; modificador del grupo verbal – <i>Estacionei onde encontrei lugar</i>; predicativo del sujeto – <i>Ele não é quem eu pensava</i>). Subordinada adjetiva relativa: restrictiva, con antecedentes nominales (<i>o qual</i> – <i>O escritor ao qual entregaram o prémio é brasileiro</i>); explicativa, con antecedentes nominales (<i>o qual</i> – <i>Esse livro, do qual te falei ontem, ganhou um prémio</i>).	
--	--

4.4.3.6. Competencia y contenidos léxicos-semánticos

Para la comprensión oral y escrita

Comprensión de léxico oral y escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la

descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Para la producción y coproducción oral y escrita

Conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

4.4.3.6.1. Cuadro de contenidos léxico-semánticos del nivel

1º B2	2º B2
Identificación y caracterización personal: - personalidad - imagen - datos biográficos Relaciones humanas y sociales: - diferencias de género - sentimientos - interculturalidad y estereotipos	Identificación y caracterización personal: - personalidades destacadas de la <i>lusofonía</i> Relaciones humanas y sociales: - voluntariado - diferencias entre generaciones

Trabajo y emprendimiento: - vida profesional (profesiones consideradas masculinas o femeninas; cambios de vida) - trabajar en otro país Historia y cultura: - diferentes formas de ocio (viajes, cine, deportes, tecnología, etc) - fiestas populares - gastronomía (variantes gastronómicas de la <i>lusofonía</i>) - acontecimientos importantes de la historia de Portugal Bienes y servicios: - hábitos de consumo (las rebajas, compras por internet, adicción a las compras, diferentes formas de pago) - derechos del consumidor (reclamaciones) El profesorado podrá ver otro tema que pueda surgir por motivos de actualidad o interés del alumnado y siempre que sea adecuado a los objetivos y contenidos del nivel.	Educación y estudios: - programas europeos - diversidad lingüística Historia y cultura: - diferentes formas de ocio en las distintas etapas de la vida - arte urbano - manifestaciones culturales de la <i>lusofonía</i> Ciencia y tecnología: - avances en la habitación (la casa domótica; la casa del futuro) Lengua y comunicación: - la jerga de los jóvenes - expresiones idiomáticas El profesorado podrá ver otro tema que pueda surgir por motivos de actualidad o interés del alumnado y siempre que sea adecuado a los objetivos y contenidos del nivel.
---	--

4.4.3.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Para la comprensión, producción y coproducción orales

Percepción y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

4.4.3.8. Competencia y contenidos ortotipográficos

Para la comprensión, producción y coproducción escritas

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

4.4.3.9. Competencia y contenidos interculturales

Para la mediación

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

4.4. Materiales y Recursos Didácticos y Pedagógicos

Serán todos aquellos que el profesorado determine. En 2º de B2 el libro de texto obligatorio es *Português em Foco 3*, Lidel Editora.

4.5. Criterios de Evaluación

4.5.1. Evaluación de la comprensión oral

— Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

— Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de estas, según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

4.5.2. Evaluación de la producción y coproducción oral

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

4.5.3. Evaluación de la comprensión de textos escritos

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica

en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

— Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

— Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de estas, según el contexto y el género y tipo textuales.

— Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

— Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

— Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

— Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

4.5.4. Evaluación de la producción y de la coproducción escrita

— Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de

adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

— Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados; por ejemplo, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

— Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

— Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

— Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

— Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

— Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (por ejemplo, paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva) y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

4.5.5. Evaluación de la mediación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo, paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

4.4.6. Temporalización

Se dejará a criterio del profesorado, pues cada uno adaptará la temporalización en función de las necesidades y el perfil de su alumnado.

4.5. NIVEL AVANZADO C1

El nivel C1 del MCER refleja la especificación de un acceso a un repertorio lingüístico amplio que permite una comunicación fluida y espontánea. Las destrezas de discurso que caracterizan la banda anterior siguen siendo evidentes en el nivel C1, con un énfasis en la mayor fluidez.

Las enseñanzas de nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

4.5.1. Objetivos Generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas,

de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

— Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

4.5.2. Objetivos Específicos

4.5.2.1. Actividades de comprensión de textos orales

— Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

— Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

— Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

— Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.

— Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

— Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una

cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

4.5.2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

— Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

— Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

— Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

— Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

— Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

— Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo, en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos,

identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

4.5.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos

— Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

— Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (por ejemplo, formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).

— Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

— Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

— Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

— Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

— Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

4.5.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

4.5.2.5 Actividades de mediación

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (por ejemplo, ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (por ejemplo, en reuniones,

seminarios, mesas redondas o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

— Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

— Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

— Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

— Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

— Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

4.5.3. Competencias y Contenidos

4.5.3.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Para la comprensión, producción y coproducción orales y escritas

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

4.5.3.2. Competencia y contenidos estratégicos

Para la comprensión oral y escrita

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Para la producción y coproducción oral y escrita

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

4.5.3.3. Competencia y contenidos funcionales

Para la comprensión, producción y coproducción orales y escritas

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales y escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

— Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

— Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

— Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

— Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

— Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.5.3.4. Competencia y contenidos discursivos

Para la comprensión, producción y coproducción orales y escritas

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica y de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual:

Adecuación del texto oral y escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual:

Organización interna del texto oral y escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema; conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.5.3.5. Competencia y contenidos sintácticos

Para la comprensión oral y escrita

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.

- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Para la producción y coproducción oral y escrita

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita para expresar los contenidos anteriormente definidos.

4.5.3.5.1. Cuadro de contenidos gramaticales del nivel

1º C1	2º C1
Revisión de: Oraciones Condicionales <i>Se estou contente, sorrio.</i> <i>Se for ao teatro, serei feliz.</i> <i>Se pudesse ver o teu irmão, dir-lhe-ia que te telefonasse mais.</i> <i>Se tivesse comido menos, não teria estado mal-disposto.</i> Modo Subjuntivo <i>Lamento que te sintas assim.</i>	Condicional simple - expresión de indignación/sorpresa (frases interrogativas o exclamativas) <i>Não seria possível fazerem-lhe semelhante coisa!</i> <i>Quem diria que ele chegava a diretor?!</i> Condicional Compuesto

<i>Há quem faça as coisas mal e quem as faça bem</i> <i>Quando fores grande, o que é que queres ser?</i> <i>Quando era pequeno, fizesse o que fizesse, ralhavam-lhe sempre.</i> Perífrasis verbales - Revisión de las vistas en otros niveles - ir + gerundio <i>Eu vou andando, enquanto tu te decides.</i> <i>Enquanto não chegavas, fui fazendo o jantar.</i> <i>As notícias iam chegando ao longo do dia.</i> <i>A Maria ia caindo enquanto descia as escadas.</i> - ir + infinitivo <i>Amanhã vou ver o bebé da Maria.</i> <i>Eu ia almoçar, mas se precisarem de mim, adio.</i> - ir a / vir a + infinitivo <i>Eles iam a subir no elevador quando a campainha tocou.</i> <i>O João e Maria vinham a correr quando ela caiu.</i>	- duda /incertidumbre/suposición sobre hechos pasados <i>Ela teria gostado da viagem?</i> <i>No acidente de ontem teriam morrido três pessoas.</i> Pretérito pluscuamperfecto simple - expresa acción anterior a otra acción ya pasado <i>Quando entrei na sala, já ele chegara.</i> - expresa hecho situado de modo vago o impreciso en el pasado <i>Mudara de país, fizera-se homem, casara e tivera filhos... agora era altura de voltar!</i> - expresa acción anterior a otra acción ya pasada <i>Quando entrei na sala, já ele chegara.</i> - se utiliza con valor de condicional <i>Que fora de ti, se eu não estivesse aqui!</i> - se utiliza en expresiones fijas (exclamativas) <i>Quem me dera!</i> <i>Pudera!</i> Pretérito Perfecto compuesto del Subjuntivo - ações ou factos já realizados em relação ao presente ou ao futuro
---	---

Tiempos compuestos del Indicativo <i>Quando as crianças chegarem da escola, nós já teremos feito o almoço.</i> <i>A polícia terá apanhado o ladrão ontem.</i> <i>O dentista pergunta sempre aos clientes se eles têm lavado os dentes.</i> <i>A Paula já tinha entregado a mensagem da minha mãe ao meu irmão, quando eu o vi.</i> Infinitivo Personal Simple y Compuesto <i>Apesar de seres alto, não chegas à prateleira de cima.</i> <i>Além de ter ido ao cinema, também fui ao teatro.</i> Futuro Simple del Indicativo - como fórmula de cortesia <i>Não me dirá, por favor, onde posso encontrar o Dr. Figueira?</i> - expresión de orden/deseo <i>Contarás apenas a quem eu disser, ok?</i>	<i>Duvido que ele tenha referido essa questão na reunião.</i> Gerundio compuesto - ação concluída antes da ação expressa pelo verbo da oração principal (passada, presente ou futura) <i>Tendo conseguido bilhetes, puderam/podem/poderão assistir à ópera.</i> Futuro compuesto del Subjuntivo - ação ou facto futuro concluído <i>Eles vão sair assim que tiverem terminado o relatório.</i> Partículas enfáticas - é que <i>Como é que te chamas?</i> <i>Tu é que sabes!</i> - cá / lá <i>Cá para mim, isto está mal feito!</i> <i>Olha lá!</i> <i>Tu lá sabes o que queres fazer!</i> <i>Tu sabes lá o que me aconteceu!</i> - verbo ser <i>Eles querem é descanso!</i> <i>Eles gastam o dinheiro mas são elas que o ganham!</i> - pronombre relativo quem
---	--

	<i>Eles gastam o dinheiro mas quem o ganha são elas!</i> - Preposición a + pronombre personal <i>Ele ama-me a mim, não te ama a ti!</i>
--	--

4.5.3.6. Competencia y contenidos léxicos

Para la comprensión oral y escrita

Comprensión de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

Para la producción y coproducción oral y escrita

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral y escrita de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.5.3.6.1. Cuadro de contenidos léxico-semánticos del nivel

1º C1	2º C1
Identificación y caracterización personal: - el nombre propio: la relevancia del nombre; los nombres de moda; expresiones idiomáticas con nombres - personalidad: tipos de personalidad, adjetivos de personalidad; expresiones con comparaciones - imagen: importancia de la imagen en el día a día; moda; estética, salud y vicios; envejecimiento	Identificación y caracterización personal - historia personal - experiencias Relaciones humanas y sociales: - familia - amigos Trabajo y ocupaciones - nuevos retos en el mercado laboral

Relaciones humanas y sociales: - relaciones sentimentales: las varias fases de las relaciones sentimentales; vocabulario específico del tema y expresiones idiomáticas con él relacionadas. Educación y estudio: - lengua y comunicación - lenguaje formal oral y escrita - aprendizajes a lo largo de la vida: el aprendizaje de idiomas - influencias de la lengua portuguesa en otros idiomas - palabras extranjeras Tiempo libre y ocio: - diferencias culturales al viajar - intereses: lo que me gusta y no me gusta hacer (música, deporte, cine, gastronomía y televisión) Lugares: - viajes y vacaciones - “mis lugares”: los lugares que para mí son relevantes (proveniencia, donde he estudiado, donde vivo y he vivido, sitios especiales)	- influencia de la globalización - ambiciones Tiempo libre y ocio: - intereses: lo que me gusta y no me gusta hacer (literatura, teatro, manualidades, coleccionismo y artes plásticas) - intereses científicos Ciencia y tecnología - avances médicos - avances sociales
---	--

4.5.3.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Para la comprensión, producción y coproducción orales

Percepción, selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de

ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

4.5.3.8. Competencia y contenidos ortotipográficos

Para la comprensión, producción y coproducción escritas

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas. Y utilización correcta, y adecuada a este mismo contexto comunicativo, de dichas convenciones de la lengua meta.

4.5.3.9. Competencia y contenidos interculturales

Para la mediación

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

4.5.4. Materiales y Recursos didácticos y Pedagógicos

Serán todos aquellos que el profesorado determine. No hay libro de texto obligatorio.

4.5.5. Criterios de Evaluación

4.5.5.1. Evaluación de la comprensión de textos orales

— Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son solo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

4.5.5.2. Evaluación de la producción y coproducción de textos orales

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa; por ejemplo, utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una

expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

- Tiene una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.

- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; solamente un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

4.5.5.3. Evaluación de la comprensión de textos escritos

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de

significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, inversión o cambio del orden de palabras).

- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

4.5.5.4. Evaluación de la producción y coproducción de textos escritos

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

4.5.5.5. Evaluación de la mediación

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad, según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (por ejemplo, en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los

aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

4.5.5. Temporalización

Se dejará a criterio del profesorado, pues se adaptará la temporalización en función de las necesidades y el perfil de su alumnado.

4.6. NIVEL AVANZADO C2

Aunque se tiende a asociar el nivel C2 del MCER a una competencia comparable a la de hablante nativo o próxima a la de un nativo con un importante grado de formación académica y cultura, en ningún caso implica realmente la asunción de la capacidad para adquirir instrumentalmente esta competencia. Lo que se pretende es caracterizar el grado de precisión, propiedad y facilidad en el uso de la lengua que tipifica el habla del alumnado brillante. Las enseñanzas de nivel Avanzado C2 tienen por objeto capacitar al alumnado para comunicarse sin ninguna dificultad, y con un grado de calidad como puede observarse en un hablante culto, en situaciones de alta complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, entre otras cursar estudios al más alto nivel, incluidos programas de posgrado y doctorado, o participar activamente y con soltura en la vida académica (tutorías, seminarios, conferencias internacionales); liderar equipos interdisciplinarios en proyectos complejos y exigentes o negociar y persuadir con eficacia a nivel de alta dirección en entornos profesionales internacionales.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con total naturalidad para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y complejos, que versen sobre temas tanto abstractos como concretos de carácter general y especializado, tanto fuera como dentro del propio campo de especialización, en una

gran variedad de acentos, registros y estilos, y con un rico repertorio léxico y estructural que incluya expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y especializadas y permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

4.6.1. Objetivos Generales

— Comprender con total facilidad, siempre que disponga de un cierto tiempo para habituarse al acento, prácticamente a cualquier interlocutor y cualquier texto oral, producido en vivo o retransmitido, independientemente del canal e incluso en ambientes con ruido, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias sutiles de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad rápida, presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación idiosincrásicos (por ejemplo, estructuras no lineales o formatos poco usuales, coloquialismos, regionalismos, argot o terminología desconocida, ironía o sarcasmo) y/o verse sobre temas incluso ajenos a su experiencia, interés o campo académico o profesional o de especialización.

— Producir y coproducir, con naturalidad, comodidad, soltura y fluidez, textos orales extensos, detallados, formalmente correctos, y a menudo destacables, para comunicarse en cualquier tipo de situación de la vida personal, social, profesional y académica, adaptando con total eficacia el estilo y el registro a los diferentes contextos de uso, sin cometer errores, salvo algún lapsus linguae ocasional, y mostrando gran flexibilidad en el uso de un rico repertorio de expresiones, acentos y patrones de entonación que le permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

— Comprender en profundidad, apreciar, e interpretar de manera crítica, con el uso esporádico del diccionario, una amplia gama de textos extensos y complejos, tanto literarios como técnicos o de otra índole, contemporáneos o no, en los que se utilicen un lenguaje especializado, juegos de palabras, una gran cantidad de argot, coloquialismos, expresiones idiomáticas, regionalismos u otros rasgos idiosincrásicos, y que puedan contener juicios de valor velados, o en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta y ambigua, apreciando distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.

— Producir y coproducir, independientemente del soporte, e incluso a velocidad rápida en tiempo real, textos escritos de calidad, exentos de errores salvo algún desliz de

carácter tipográfico, sobre temas complejos e incluso de tipo técnico, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayude al lector a identificar y retener las ideas y los aspectos más significativos, y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.

— Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas para trasladar prácticamente cualquier clase de texto oral o escrito, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad muy alta o presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación o de escritura idiosincrásicos (por ejemplo, regionalismos, lenguaje literario, o léxico especializado), todo ello sin dificultad, adaptando con total eficacia el estilo y registro a los diferentes contextos de uso y mostrando una riqueza de expresión y un acento y entonación que permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

4.6.2. Objetivos Específicos

4.6.2.1 Actividades de comprensión de textos orales

— Comprender, independientemente del canal e incluso en un ambiente con ruido, instrucciones detalladas y cualquier tipo de información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

— Comprender cualquier información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, normativas o especificaciones de productos, servicios o procedimientos de cualquier índole, conocidos o desconocidos, y sobre todos los asuntos relacionados, directa o indirectamente, con su profesión o sus actividades académicas.

— Comprender conferencias, charlas, discusiones y debates especializados, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, aunque contengan una gran cantidad de expresiones coloquiales, regionalismos o terminología especializada o poco habitual, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

— Comprender con facilidad las interacciones complejas y los detalles de conversaciones y debates animados y extensos entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, apreciando plenamente los matices, los

rasgos socioculturales del lenguaje que se utiliza y las implicaciones de lo que se dice o se insinúa.

- Comprender conversaciones, discusiones y debates extensos y animados en los que se participa, incluso sobre temas académicos o profesionales complejos y con los que no se está familiarizado, aunque no estén claramente estructurados y la relación entre las ideas sea solamente implícita, y reaccionar en consecuencia.

- Comprender sin esfuerzo, y apreciar en profundidad, películas, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y programas de televisión o radio que contengan una gran cantidad de argot o lenguaje coloquial, regional, o expresiones idiomáticas, identificando pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes, y apreciando alusiones e implicaciones de tipo sociocultural.

4.6.2.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas con fluidez y flexibilidad usando cierta entonación para transmitir con precisión matices sutiles de significado.

- Realizar presentaciones convincentes ante colegas y expertos, y pronunciar conferencias, ponencias y charlas, extensas, bien estructuradas, y detalladas, sobre temas y asuntos públicos o profesionales complejos, demostrando seguridad y adaptando el discurso con flexibilidad para adecuarlo a las necesidades de los oyentes, y manejando con habilidad y enfrentándose con éxito a preguntas difíciles, imprevisibles, e incluso hostiles, de los mismos.

- Pronunciar conferencias o impartir seminarios sobre temas y asuntos académicos complejos, con seguridad y de modo elocuente a un público que no conoce el tema, adaptándose a cada auditorio y desenvolviéndose sin ninguna dificultad ante cualquier pregunta o intervención de miembros de la audiencia.

- Participar con total soltura en entrevistas, como entrevistador o entrevistado, estructurando lo que dice y desenvolviéndose con autoridad y con total fluidez, mostrando dominio de la situación, y capacidad de reacción e improvisación.

- Realizar y gestionar, con total eficacia, operaciones y transacciones complejas, incluso delicadas, ante instituciones públicas o privadas de cualquier índole, y negociar, con argumentos bien organizados y persuasivos, las relaciones con particulares y entidades y la solución de los conflictos que pudieran surgir de dichas relaciones.

- Conversar cómoda y adecuadamente, sin ninguna limitación, en todo tipo de situaciones de la vida social y personal, dominando todos los registros y el uso apropiado de la ironía y el eufemismo.
- Participar sin ninguna dificultad y con fluidez en reuniones, seminarios, discusiones, debates o coloquios formales sobre asuntos complejos de carácter general o especializado, profesional o académico, incluso si se llevan a cabo a una velocidad muy rápida, utilizando argumentos claros y persuasivos, matizando con precisión para dejar claros sus puntos de vista, y sin desventaja alguna respecto a los hablantes nativos.

4.6.2.3. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender sin dificultad cualquier tipo de información pública, instrucción, o disposición que pueda interesar a uno mismo o a terceros, incluyendo sus aspectos sutiles y aquellos que pueden derivarse de su contenido.
- Comprender en detalle la información y las implicaciones de instrucciones, normativas, ordenamientos, códigos, contratos, u otros textos legales complejos concernientes al mundo profesional o académico en general y al propio campo de especialización en particular.
- Comprender en profundidad y detalle todo tipo de texto producto de la actividad profesional o académica; por ejemplo, actas, resúmenes, conclusiones, informes, proyectos, trabajos de investigación, o cualquier documento de uso interno o de difusión pública correspondiente a estos ámbitos.
- Comprender información detallada en textos extensos y complejos en el ámbito público, social e institucional (por ejemplo, informes que incluyen datos estadísticos), identificando actitudes y opiniones implícitas en su desarrollo y conclusiones, y apreciando las relaciones, alusiones e implicaciones de tipo sociopolítico, socioeconómico, o sociocultural.
- Comprender en detalle y en profundidad, e interpretar de manera crítica, la información, ideas e implicaciones de cualquier tipo de material bibliográfico de consulta o referencia de carácter especializado académico o profesional, en cualquier soporte.
- Comprender todo tipo de publicaciones periódicas de carácter general, o especializado dentro de la propia área profesional, académica o de interés.

- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas en editoriales, artículos de fondo, reseñas y críticas, u otros textos periodísticos de cierta extensión, tanto de carácter general como especializado, y en cualquier soporte, en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta o ambigua, o que contienen numerosas alusiones, o juicios de valor velados.
- Comprender con facilidad y en detalle cualquier tipo de correspondencia personal, y formal de carácter público, institucional, académico, o profesional, incluida aquella sobre asuntos especializados o legales, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las posturas, tanto implícitas como explícitas, de los remitentes.
- Comprender sin dificultad, e interpretar de manera crítica, textos literarios extensos de cualquier género, tanto clásicos como contemporáneos, apreciando recursos literarios (símbolos, metáforas, etc.), rasgos de estilo, referencias contextuales (culturales, sociopolíticas, históricas, o artísticas), así como sus implicaciones.

4.6.2.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Tomar notas y apuntes detallados y fidedignos en reuniones, seminarios, cursos o conferencias, incluso mientras se continúa participando activamente en los mismos, reflejando tanto las palabras utilizadas por el hablante como las implicaciones, alusiones o inferencias de lo que este dice.
- Negociar el texto de acuerdos, resoluciones, contratos o comunicados, modificando borradores y realizando corrección de pruebas.
- Escribir reseñas, informes o artículos complejos que presentan una argumentación o una apreciación crítica de textos técnicos de índole académica o profesional, de obras literarias o artísticas, de proyectos de investigación o trabajo, o de publicaciones y otras reseñas, informes o artículos escritos por otros.
- Escribir informes, artículos, ensayos, trabajos de investigación y otros textos complejos de carácter académico o profesional en los que se presenta el contexto, el trasfondo teórico y la literatura precedente; se describen los procedimientos de trabajo; se hace un tratamiento exhaustivo del tema; se incorporan y resumen opiniones de otros; se incluyen y evalúan información y hechos detallados, y se presentan las propias

conclusiones de manera adecuada y convincente y de acuerdo a las convenciones, internacionales o de la cultura específica, correspondientes a este tipo de textos.

— Escribir, independientemente del soporte, cartas o mensajes personales en los que se expresa de una manera deliberadamente humorística, irónica o ambigua.

— Escribir, independientemente del soporte, correspondencia formal compleja, clara, exenta de errores y bien estructurada, ya sea para solicitar algo, demandar u ofrecer sus servicios a clientes, superiores o autoridades, adoptando las convenciones estilísticas y de formato que requieren las características del contexto específico.

4.6.2.5. Actividades de mediación

— Trasladar oralmente con la precisión necesaria el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos orales o escritos de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario, léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad.

— Parafrasear y resumir en forma oral información e ideas provenientes de diversas fuentes, reconstruyendo argumentos y hechos con la debida precisión, de manera coherente y sin omitir detalles importantes ni incluir detalles o elementos innecesarios, con naturalidad y eficacia.

— Hacer una interpretación simultánea sobre una amplia serie de asuntos relacionados con la propia especialidad en diversos ámbitos, trasladando con la suficiente precisión sutilezas de registro y estilo.

— Mediar con eficacia y total naturalidad entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en cualquier situación, incluso de carácter delicado o conflictivo, teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales, y reaccionando en consecuencia.

— Tomar notas escritas detalladas para terceros, con notable precisión y estructuración, durante una conferencia, reunión, debate o seminario claramente estructurados y sobre temas complejos dentro o fuera del propio campo de especialización.

— Trasladar por escrito con la debida precisión el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes,

tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos escritos u orales de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario, léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad.

— Parafrasear y resumir en forma escrita, con total corrección y eficacia, de manera coherente y sin incluir detalles irrelevantes, información e ideas contenidas en diversas fuentes, trasladando de manera fiable información detallada y argumentos complejos.

— Traducir, con la ayuda de recursos específicos, fragmentos extensos de textos estructural y conceptualmente complejos, incluso de tipo técnico, sobre temas generales y específicos del propio interés, tanto dentro como fuera del campo propio de especialización, trasladando de manera fiable el contenido de la fuente y respetando en lo posible sus rasgos característicos (por ejemplo, estilísticos, léxicos o de formato).

4.6.3. Competencias y Contenidos

4.6.3.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Para la comprensión, producción y coproducción orales y escritas

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación oral y escrita natural, eficaz y precisa, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone reconocer y comprender las intenciones comunicativas de una amplia gama de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos, y una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.

4.6.3.2. Competencia y contenidos estratégicos

Para la comprensión oral y escrita

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales,

discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

Para la producción y coproducción oral y escrita

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir sin ninguna limitación, adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa específica de carácter complejo.

4.6.3.3. Competencia y contenidos funcionales

Para la comprensión, producción y coproducción orales y escritas

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales y escritos de dichas funciones propios de cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentar; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer;

reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

— Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

— Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.6.3.4. Competencia y contenidos discursivos

Para la comprensión, producción y coproducción orales y escritas

Conocimiento y comprensión de una amplia gama de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, y de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y en cualquier registro, apreciando un rico repertorio de recursos de producción y procesamiento de textos ajustados a contextos específicos, incluso especializados:

Coherencia textual:

Adecuación del texto oral y escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual:

Organización interna del texto oral y escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.6.3.5. Competencia y contenidos sintácticos

Para la comprensión oral y escrita

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas formal y conceptualmente complejas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

Para la producción y coproducción oral y escrita

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita para expresar los contenidos anteriormente definidos.

4.6.3.5.1. Cuadro de contenidos gramaticales de nivel

Los contenidos sintácticos para el Nivel Avanzado C2 se corresponden al uso contextualizado de los contenidos programados en los cursos anteriores y de los que se listan a continuación, para llevar a cabo las actividades y funciones comunicativas del nivel. Se prestará especial atención a los usos de las estructuras gramaticales en función de estilo y registro (formal e informal; lenguaje oral y escrito...), intenciones comunicativas (énfasis), los usos regionales más relevantes y el contexto:
Uso de tiempo verbales en textos históricos, periodísticos y literarios • Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso. • Conectores discursivos de coordinación y subordinación complejos • Puntuación discursiva del nivel
Verbos con preposición: Cambio de significado de los verbos según la preposición que los acompaña.
Marcadores complejos o de carácter idiomático para dirigirse a alguien, saludar, despedirse o empezar a hablar; tomar la palabra; interesarse.
Adecuación al contexto lingüístico y situacional • Expresión del énfasis: alargamiento fónico; silabeo; acento contrastivo; otros recursos enfáticos • Reconocimiento y uso efectivo del acento y la entonación como recursos discursivos para expresar diferentes intenciones comunicativas (énfasis, ironía, sarcasmo, humor...). • Reconocimiento de los recursos empleados en el lenguaje informal y familiar: elipsis, creación de nuevos términos • Uso de recursos no léxicos y no verbales (gestos, expresión facial...) para expresar diferentes significados: acuerdo, desacuerdo, mantenimiento de la atención... • Reconocimiento de la mayoría de acentos o variedades de la lengua portuguesa más comunes y análisis de sus rasgos más característicos. • Reconocimiento y uso de frases idiomáticas, refranes y expresiones típicas de la oralidad (<i>ora, pois, mau, pá...</i>) • Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación y en el discurso diferido y relato

- Cortesía: Fórmulas que indican tratamiento cortés. Tiempos y expresiones para las funciones sociales.
- Uso expletivo de *é* (*Eu quero é viver*)
- Uso de *lá*: *vamos lá*; imperativo + *lá*; saber+*lá*
- Uso de *é* que + verbo (*eu é que sei*); verbo + *é* (*Vou é para casa*); *mas é* (*estamos atrasados, vamos mas é embora*)

4.6.3.6. Competencia y contenidos léxicos

Para la comprensión oral y escrita

Comprensión de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y apreciación de los niveles connotativos del significado.

Para la producción y coproducción oral y escrita

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral y escrita de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.6.3.6.1. Cuadro de contenidos léxico-semánticos de nivel

Identidad - distintos modelos de familia - amor y sexo Yo y el mundo - grupos sociales - pluralidad étnica y religiosa - movimientos sociales - política - economía	Las convenciones sociales - puntualidad - regalos - invitaciones - celebraciones El comportamiento ritual -ceremonia - eventos - festividades -supersticiones
--	---

4.6.3.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Para la comprensión, producción y coproducción orales

Percepción, selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas para expresar sutiles matices de significado.

4.6.3.8 Competencia y contenidos ortotipográficos

Para la comprensión, producción y coproducción escritas

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

4.6.3.9. Competencia y contenidos interculturales

Para la mediación

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del

estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

4.6.4. Materiales y Recursos Didácticos y Pedagógicos

Serán todos aquellos que el profesorado determine. No hay libro de texto.

4.6.5. Criterios de Evaluación

4.6.5.1. Evaluación de la comprensión de textos orales

- Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que se dice y de la manera de decirlo, y puede reaccionar en consecuencia.
- Reconoce con facilidad los usos emocional, humorístico y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.
- Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto oral de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Reconoce, según el contexto y el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes orales complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).

- Identifica los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua oral según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, pregunta retórica).
- Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de recepción oral muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.
- Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (por ejemplo, metáfora) y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto.
- Manifiesta una capacidad de percepción, sin apenas esfuerzo, de las variedades fonético-fonológicas estándar propias de la lengua meta, y reconoce los matices sutiles de significado y las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo y otras) asociados a los diferentes patrones de entonación según el contexto comunicativo específico.

4.6.5.2. Evaluación de la producción y coproducción de textos orales

- Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que dice y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot. — Puede expresarse de forma conscientemente irónica, ambigua, o humorística.
- Puede hablar sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente.
- Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su discurso, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado.
- Sabe sortear las dificultades que pudiera tener con tanta discreción que el interlocutor apenas se da cuenta.

- Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir.
- Produce discursos claros, fluidos y bien estructurados cuya estructura lógica resulta eficaz y ayuda al oyente a fijarse en elementos significativos y a recordarlos.
- Crea textos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes, utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
- Comunica con total certeza información compleja y detallada.
- Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico.
- Realiza descripciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo destacables.
- Puede hacer declaraciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo memorables.
- Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos y terminando con una conclusión apropiada.
- Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad.
- Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, el contenido y el énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de oyentes e interlocutores.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos de sus interlocutores con soltura y de manera convincente.
- Utiliza sin problemas las estructuras gramaticales de la lengua meta, incluso aquellas formal y conceptualmente complejas, y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, singular/ plural generalizador y de modestia).

- Mantiene un consistente control gramatical sobre un repertorio lingüístico complejo, incluso cuando su atención se centra en otras actividades; por ejemplo, en la planificación de su discurso o en el seguimiento de las reacciones de los demás.
- Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación; por ejemplo, elementos que expresan grado, o cláusulas que expresan limitaciones.
- Sustituye una palabra que no recuerda por un término equivalente de una manera tan sutil que apenas se nota.
- Manifiesta una capacidad articuladora según algunas de las variedades estándar propias de la lengua meta, y ajusta la entonación a la situación comunicativa, variándola para expresar matices sutiles de significado y adaptándose a los estados de ánimo y a las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo, y otras).
- Se expresa con total naturalidad, sin esforzarse ni dudar, mediante un discurso amplio y seguido con una fluidez natural, y se detiene solamente para considerar las palabras más apropiadas con las que expresar sus pensamientos, o para buscar un ejemplo o explicación adecuada.
- Puede tomar la palabra, mantenerla y cederla de manera completamente natural.
- Contribuye al progreso del discurso invitando a otros a participar, formulando preguntas o planteando cuestiones para abundar en los temas tratados u otros nuevos, desarrollando o aclarando aspectos de lo dicho por los interlocutores, y haciendo un resumen de las posturas y los argumentos de estos y, en su caso, de los suyos propios.

4.6.5.3. Evaluación de la comprensión de textos escritos

- Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que lee y de sus modos de expresión, y puede reaccionar en consecuencia.
- Reconoce con facilidad los usos emocional y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.
- Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos.

- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones adecuadas.
- Puede acceder a cualquier fuente de información escrita con rapidez y fiabilidad.
- Puede evaluar, de forma rápida y fiable, si las fuentes son o no relevantes para el fin o la tarea en cuestión.
- Puede localizar información relevante, así como comprender su tema, contenido y orientación, a partir de una lectura rápida del texto.
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos de diversos tipos, incluidos los menos habituales, y puede leer textos de forma paralela para integrar información contenida en los mismos.
- Utiliza sin dificultad diccionarios monolingües de su área de especialización (medicina, economía, derecho, etc.).
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
- Comprende los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, metáfora gramatical).
- Aprueba los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de lectura muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.
- Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (por ejemplo, metáfora) y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto.
- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una rica gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital, de carácter general y especializado.

4.6.5.4. Evaluación de la producción y coproducción de textos escritos

- Escribe textos complejos extensos y de calidad, mostrando un dominio de los recursos lingüísticos que le permite expresarse sin ninguna limitación, con gran riqueza estructural y léxica y con total corrección.
- Escribe textos complejos con claridad y fluidez, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayudan al lector a encontrar las ideas significativas, exentos de errores y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.
- Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que escribe y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al destinatario, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros, según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.
- Puede expresarse por escrito de forma conscientemente irónica, ambigua o humorística.
- Puede escribir sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente.
- Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su texto escrito, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado.
- Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir.
- Crea textos escritos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes, utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, propios de la lengua escrita, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).

- Comunica con total certeza información compleja y detallada.
- Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico.
- Realiza descripciones claras, detalladas y, a menudo, destacables.
- Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos, y terminando con una conclusión apropiada.
- Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad.
- Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, contenido y énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de destinatarios.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos de sus corresponsales con soltura y de manera convincente.
- Utiliza sin problemas y sin errores las estructuras gramaticales propias de la lengua escrita, incluso aquellas formales y conceptualmente complejas, y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, estructuras pasivas).
- Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación; por ejemplo, elementos que expresan grado o cláusulas que expresan limitaciones.
- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta, tanto de carácter general como más específico, e incluso especializado, para producir textos escritos exentos de errores de ortografía, formato, estructura, distribución en párrafos y puntuación; si acaso, puede presentar algún desliz tipográfico ocasional.
- Se relaciona con el destinatario con total naturalidad, flexibilidad y eficacia.

4.6.5.5. Evaluación de la mediación

- Aprecia en profundidad las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de la comunicación para desenvolverse de manera natural y con comodidad en cualquier contexto de mediación.

- Es plenamente consciente del carácter relativo de los usos y convenciones, creencias y tabúes de distintas comunidades y de las suyas propias, y puede explicar, comentar y analizar las semejanzas y diferencias culturales y lingüísticas de manera extensa y constructiva, así como superar posibles barreras o circunstancias adversas en la comunicación poniendo en juego, de manera casi automática a través de la internalización, su competencia intercultural y sus competencias comunicativas lingüísticas.
- Se comunica eficazmente y con la precisión necesaria, apreciando, y siendo capaz de utilizar, todos los registros, diferentes variedades de la lengua y una rica gama de matices de significado.
- Sabe seleccionar con gran rapidez, y aplicar eficazmente, las estrategias de procesamiento del texto más convenientes para el propósito comunicativo específico en función de los destinatarios y la situación de mediación (por ejemplo, selección, omisión o reorganización de la información).
- Produce textos coherentes, cohesionados y de calidad a partir de una gran diversidad de textos fuente.
- Transmite con total certeza información compleja y detallada, así como los aspectos más sutiles de las posturas, opiniones e implicaciones de los textos, orales o escritos, de origen.

4.6.6. Temporalización

Se dejará a criterio del profesorado, pues se adaptará la temporalización en función de las necesidades y el perfil de su alumnado.

5. EVALUACIÓN

5.1. Introducción

La evaluación del aprendizaje del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas se realizará de acuerdo con los objetivos, contenidos y competencias establecidos en los correspondientes currículos y recogidos en esta programación, para los distintos idiomas, cursos y niveles. El objetivo de la evaluación es medir el grado de dominio con el que puede desenvolverse el alumnado en cada actividad para cada nivel y actividad de lengua o destreza (comprensión de textos, orales y escritos; producción y coproducción de textos, orales y escritos, y mediación) según los criterios de evaluación correspondientes que están recogidos en esta programación.

5.2. Normativa

A efectos de evaluación, se aplicarán el Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, la Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente y la Orden de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

5.3. Tipos de Pruebas: Promoción y Certificación

El alumnado oficial de los cursos de los niveles Básico A1, primer curso de Nivel Intermedio B1, primer curso de nivel Intermedio B2 y primer curso del nivel Avanzado C1 (en adelante niveles A1, 1ºB1, 1ºB2, 1ºC1) (promoción) tendrá que someterse al examen final de las convocatorias de junio y/o septiembre descrita en apartado 5.5 para promocionar al curso superior. El alumnado oficial y libre de los cursos de nivel Básico A2, Nivel Intermedio B1, Nivel Intermedio B2, Nivel Avanzado C1 y Nivel Avanzado C2 (en adelante niveles A2, B1, B2, C1 y C2) (certificación) tendrá que someterse al examen final de las convocatorias de junio y/o septiembre descrita en apartado 5.4 para certificar el nivel y promocionar al curso superior.

5.4. Exámenes de los niveles de Certificación (A2, B1, B2, C1 y C2)

5.4.1. Pruebas de los exámenes

Los exámenes de certificación de los cursos de nivel A2, B1, B2, C1 y C2 estarán compuestas de tantas pruebas como actividades de lengua se pretende evaluar, a saber (5): comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos, y mediación.

5.4.2. Número de tareas de evaluación para cada parte del examen

Las pruebas de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos tres tareas de diferente tipología. Las pruebas de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una, de al menos dos tareas de diferente tipología.

5.4.3. Especificaciones y administración del examen

Los tipos de textos y su extensión, los tipos de tareas y la duración de las pruebas serán establecidos por las Comisiones Docentes de elaboración y redacción de las pruebas unificadas de Certificación de Competencias Lingüísticas y figurarán en la *Guía del Candidato*, que será publicada con la debida antelación.

5.4.4. Escalas de evaluación de las actividades de producción y coproducción

Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales se usarán las tablas de corrección unificadas elaboradas por las Comisiones de elaboración y redacción de pruebas unificadas y figurarán en la *Guía del Candidato*, que será publicada con la debida antelación.

5.4.5. Evaluación y calificación de los exámenes de Certificación para los niveles B1, B2, C1 y C2.

a) Se considerará superado el examen de competencia general en estos niveles cuando la calificación final sea igual o superior a 6,50 puntos. La calificación final del examen de competencia general, una vez aplicadas las ponderaciones y el porcentaje mínimo establecido para cada una de las actividades de lengua, será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes del examen y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

b) La ponderación de cada una de las pruebas, a efectos de calcular la calificación final será:

- Comprensión de textos escritos (20 % de la nota final)
- Producción y coproducción de textos escritos (20 % de la nota final)
- Comprensión de textos orales (20 % de la nota final)
- Producción y coproducción de textos orales (20 % de la nota final).
- Mediación (20 % de la nota final)

c) La persona candidata que no alcance el mínimo del 65 % de la puntuación total del examen de competencia general en la convocatoria ordinaria de junio, además de tener que recuperar cada una de las partes en las que no hubiera obtenido una puntuación mínima del 50 % con respecto a la puntuación total por cada parte, se podrá examinar en la convocatoria extraordinaria de septiembre exclusivamente de aquellas partes o actividades de lengua en las que no hubiera alcanzado el mínimo establecido del 65 %. A este respecto, de no superarse el examen en su totalidad, las partes superadas solamente tendrán validez en el curso académico en que se hayan obtenido.

Esto es:

- La persona candidata que haya obtenido un resultado inferior al 50% (5,00 sobre 10) en alguna de las partes del examen en la convocatoria de junio deberá realizar esas partes en la convocatoria de septiembre siempre.

- La persona candidata que haya obtenido un resultado inferior al 50% (5,00 sobre 10) en alguna de las partes del examen en la convocatoria de junio y haya obtenido un

resultado inferior al 65% en una o algunas partes: a) deberá realizar obligatoriamente en septiembre aquellas partes en las que tenga un resultado inferior al 50%; b) podrá optar a realizar también sólo aquellas partes en las que tenga un resultado inferior al 65%.

- La persona candidata que haya alcanzado en la convocatoria de junio el mínimo del 65 % de la puntuación total del examen de competencia general, aunque haya obtenido algún resultado parcial inferior al 65% (6,50 sobre 10) en una o algunas destrezas, no deberá realizar ninguna parte en la convocatoria de septiembre.

d) A quien no realice alguna o algunas de las partes que integran el examen de certificación se le otorgará la calificación “NP”, equivalente a “No Presentado”, y la calificación de “No Apto” en la calificación final. En este caso no se le consignará en el acta de evaluación la calificación final obtenida. En el caso de personas candidatas que no realicen ninguna de las partes que conformen el examen de certificación, se les otorgará la calificación global final de “No Presentado”.

5.5. Exámenes de los niveles de Promoción (A1, 1ºB1, 1ºB2 y 1ºC1)

En cuanto a los primeros cursos de cada nivel (A1), con el objetivo de orientar al alumnado de cara a la obtención de los Certificados de Nivel y favorecer la unidad del sistema de evaluación de nuestros departamentos, se seguirán en la medida de lo posible, especificaciones similares a las de los exámenes certificadores unificados, aunque no se llegue al número de ítems o tareas requeridas en dichos niveles.

Se utilizarán tipos de ejercicios y de textos similares a los de los exámenes de certificado, y su duración y longitud estarán adaptadas al nivel. Aunque, al no ser una evaluación certificadora y a modo de entrenamiento para el alumnado, se podrá incluir otro tipo de formato de ejercicios en el examen final siguiendo los contenidos de esta programación, si el departamento lo considerase oportuno. Este departamento informará con antelación y por los medios oportunos, de las características de las pruebas.

La evaluación final tendrá lugar en el mes de junio y septiembre (convocatoria extraordinaria). No obstante, se podrán recoger pruebas preparatorias de todo tipo durante el curso con carácter informativo en caso de que haya que recoger datos para una evaluación en progreso. Al igual que en los niveles de certificación, el examen final supone el 100% de la nota.

5.5.1. Pruebas de los exámenes

Los exámenes de los cursos de nivel A1, estarán compuestas de tantas pruebas como actividades de lengua se pretende evaluar, a saber (5): comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos; y mediación.

5.5.2. Ponderación

La ponderación de cada una de las pruebas, a efectos de calcular la calificación final será:

- Comprensión de textos escritos (20 % de la nota global)
- Producción y coproducción de textos escritos (20 % de la nota global)
- Comprensión de textos orales (20 % de la nota global)
- Producción y coproducción de textos orales (20 % de la nota global).
- Mediación (20 % de la nota global)

5.5.3. Número de tareas de evaluación para cada parte de la prueba

Las pruebas de comprensión de textos orales y de comprensión de textos escritos constarán, cada una, de al menos 2 tareas de diferente tipología. Las pruebas de producción y coproducción de textos orales, de producción y coproducción de textos escritos, y de mediación constarán, cada una, de al menos 1 tarea de diferente tipología.

5.5.4. Especificaciones y administración del examen

Los tipos de textos y su extensión, los tipos de tareas y la duración de las pruebas serán similares, dentro de lo posible, a los de los exámenes de certificado, sin llegar obligatoriamente al número de ítems y tareas requeridas para estos niveles.

5.5.5. Escalas de evaluación de las actividades de producción y coproducción

Para la evaluación de la prueba de producción y coproducción de textos escritos/orales de los cursos de los niveles A1, 1ºB1, 1ºB2 y 1ºC1 se usarán las tablas de corrección unificadas elaboradas por las Comisiones de elaboración y redacción de pruebas unificadas adaptadas al curso y nivel.

En la prueba de producción y coproducción escrita, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, entre otros: valoración global, competencia léxica y competencia gramatical. En la prueba de producción y coproducción oral, se valorarán el monólogo sostenido y la interacción, y la pronunciación, la competencia léxica y la competencia gramatical referidos a los dos primeros puntos.

Hay que aclarar que las escalas no establecen los objetivos ni los contenidos, sino que son una mera herramienta para evaluar una prueba de forma más objetiva. Todas las escalas de evaluación se diseñan de manera que reflejen el grado de consecución de los objetivos propuestos y de dominio de los contenidos establecidos por la Programación, que es, en última instancia, el documento aplicable a la evaluación.

5.5.6. Evaluación y calificación de los exámenes de promoción A1, 1ºBº1, 1ºB2 y 1ºC1

a) La persona candidata que no alcance el mínimo del 50 % de la puntuación total del examen de competencia general en la convocatoria ordinaria, tendrá que recuperar cada una de las partes en las que no hubiera obtenido una puntuación mínima del 50 % con respecto a la puntuación total por cada parte. A este respecto, de no superarse el examen en su totalidad en la convocatoria extraordinaria de septiembre, las partes superadas en la convocatoria ordinaria de junio solamente tendrán validez en el curso académico en que se hayan obtenido.

b) La calificación final del examen de competencia general, una vez aplicadas las ponderaciones y el porcentaje mínimo establecido para cada una de las actividades de lengua, será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes del examen y se expresará con un número entre cero y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

Se considerará superado el examen de competencia general cuando la calificación final sea igual o superior a 5,00 puntos. Para considerar superada cualquiera de las partes de las actividades de lengua o destrezas, el alumnado deberá obtener una puntuación total mínima de 5; es decir, el 50% de la puntuación máxima, que es 10.

A quien no realice alguna o algunas de las partes que integran el examen de certificación se le otorgará la calificación “NP”, equivalente a “No presentado”, y la calificación de “No apto” en la calificación final. En este caso, no se consignará en el acta de evaluación la calificación final obtenida. En el caso de personas candidatas que no realicen ninguna de las partes que conformen el examen de certificación, se les otorgará la calificación global final de “No Presentado”.

5.6. Administración de exámenes orales

Para los exámenes de certificado, la administración e instrucciones sobre el desarrollo de los exámenes orales de cada nivel aparecerán especificadas en la *Guía de la persona candidata*, que se publicará con antelación.

En los niveles de no certificación, la prueba oral se realizará por parejas. En casos excepcionales, por ejemplo, cuando el número de candidatos/as es impar, el examen podrá realizarse individualmente, con un/a profesor/a en el papel de interlocutor, o bien en un grupo de tres, con un aumento proporcional del tiempo de duración del examen. De igual modo, se podrá recurrir a la participación de un/a alumno/a que haya realizado su examen con anterioridad, con el fin de completar la pareja; en este caso, la actuación

de dicho/a candidato/a de apoyo no pasará por una segunda evaluación, sino que mantendrá la nota que obtuvo previamente en su examen.

La prueba podrá ser grabada en audio (cinta o mp3) y las grabaciones se conservarán a efectos legales y académicos de referencia, revisión, reclamación de los que podrían ser objeto posteriormente, al igual que se guardan las pruebas escritas a esos mismos efectos legales. En todo momento se garantizará y se respetará la confidencialidad de los contenidos de las grabaciones al igual que de las pruebas escritas tal y como obliga el Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos. El/La candidato/a podrá tener un tiempo de preparación, dependiendo de las instrucciones del/la examinador/a.

El examen no se realizará ante tribunal, a no ser que las circunstancias o el Departamento así lo requieran.

5.7. Administración de exámenes escritos. Secuencia de las destrezas

El orden de las destrezas en los exámenes de certificación vendrá especificado en la Guía del candidato. En el resto de los niveles el orden será decidido por los equipos de redacción. Dicho orden podrá alterarse por problemas de organización, respetando siempre el tiempo adjudicado para cada parte en la portada del examen.

En septiembre, se convocará por partes. Se tendrá en cuenta la duración de cada sección especificando la hora de comienzo de cada parte.

6. PLANES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE IDIOMAS

Teniendo en cuenta el contexto de la EOI de Almendralejo, que está situada en una ciudad muy cerca de la frontera y encontrándonos en la era de la globalización, la promoción de la lengua portuguesa es fundamental para que este idioma crezca y se conecte con los demás. En este sentido, la innovación y la promoción de la enseñanza del portugués siempre ha sido una de las prioridades del profesorado de esta Escuela. Prueba de ello es la participación en el proyecto de lenguas Erasmus con vista a mejorar la calidad de la práctica docente y el desarrollo de la competencia sociocultural.

En cuanto a la innovación, se seguirán usando plataformas educativas (Moodle, Escholarium, Google Classroom...). El profesorado participará en grupos de trabajo con vista a la elaboración de materiales pedagógicos digitales y seguirá formándose para atender las necesidades del alumnado a través de aulas virtuales, el intercambio digital de materiales y la apuesta en plataformas de aprendizaje.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El departamento se propone este curso escolar continuar con actividades que fomenten el uso de la lengua portuguesa por parte de nuestro alumnado. Con este fin, seguiremos ofreciendo al alumnado de los diferentes niveles, actividades de inmersión lingüística en que se use la lengua portuguesa como único vehículo de comunicación.

Las propuestas que el departamento ha hecho para este curso son las siguientes:

- Mini-inmersión lingüística con visitas guiadas en portugués a una ciudad española cercana a Portugal;
- Una inmersión lingüística de larga duración al país vecino;
- Celebración del San Martín en colaboración con los CEIP de la región donde se imparte portugués;

- Celebración del Día Mundial de la Lengua Portuguesa en colaboración con los IES de la ciudad donde se imparte portugués;
- Celebración del 25 de Abril, con exposiciones de trabajos relacionados con la revolución de Abril hechos por el alumnado;
- Concurso de Comic en colaboración con los restantes Departamentos del centro;
- Participación en el ciclo de cine de la ciudad, en colaboración con el Ayuntamiento y otros centros educativos de Almendralejo;
- Colaboración con los centros de enseñanza de la ciudad en la difusión y promoción de la lengua y cultura de expresión portuguesas.
- Colaboración con el Instituto Camões (Camões IP) y/o con el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas (GIT) u otras EOI de nuestra comunidad autónoma, en actividades de promoción de la Lengua y Cultura de Expresión Portuguesas, si fuese necesario.

8. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Nivel:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los objetivos de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos del alumnado, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		

DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las diferentes destrezas.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		

Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar los contenidos.		

Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia.		
Los criterios de calificación propuestos han probado ser ajustados y rigurosos.		
Los padres del alumnado menor de edad han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

9. BIBLIOGRAFIA

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo ([LOE](#)), modificada por Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa ([LOMCE](#)).
- [REAL DECRETO 1041/2017](#), de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- [DECRETO 132/2018, de 1 de agosto](#), por el que se establece la ordenación y se desarrolla el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- [REAL DECRETO 1/2019, de 11 de Enero](#), por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- ORDEN de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente.
- ORDEN de 30 de julio de 2020 por la que se regula el proceso de evaluación y certificación de competencias lingüísticas las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En Almendralejo a 30 de septiembre de 2024

Jefatura de Departamento

Isabel Martins da Fonseca Villalón